Campeche

Zona de Monumentos Históricos

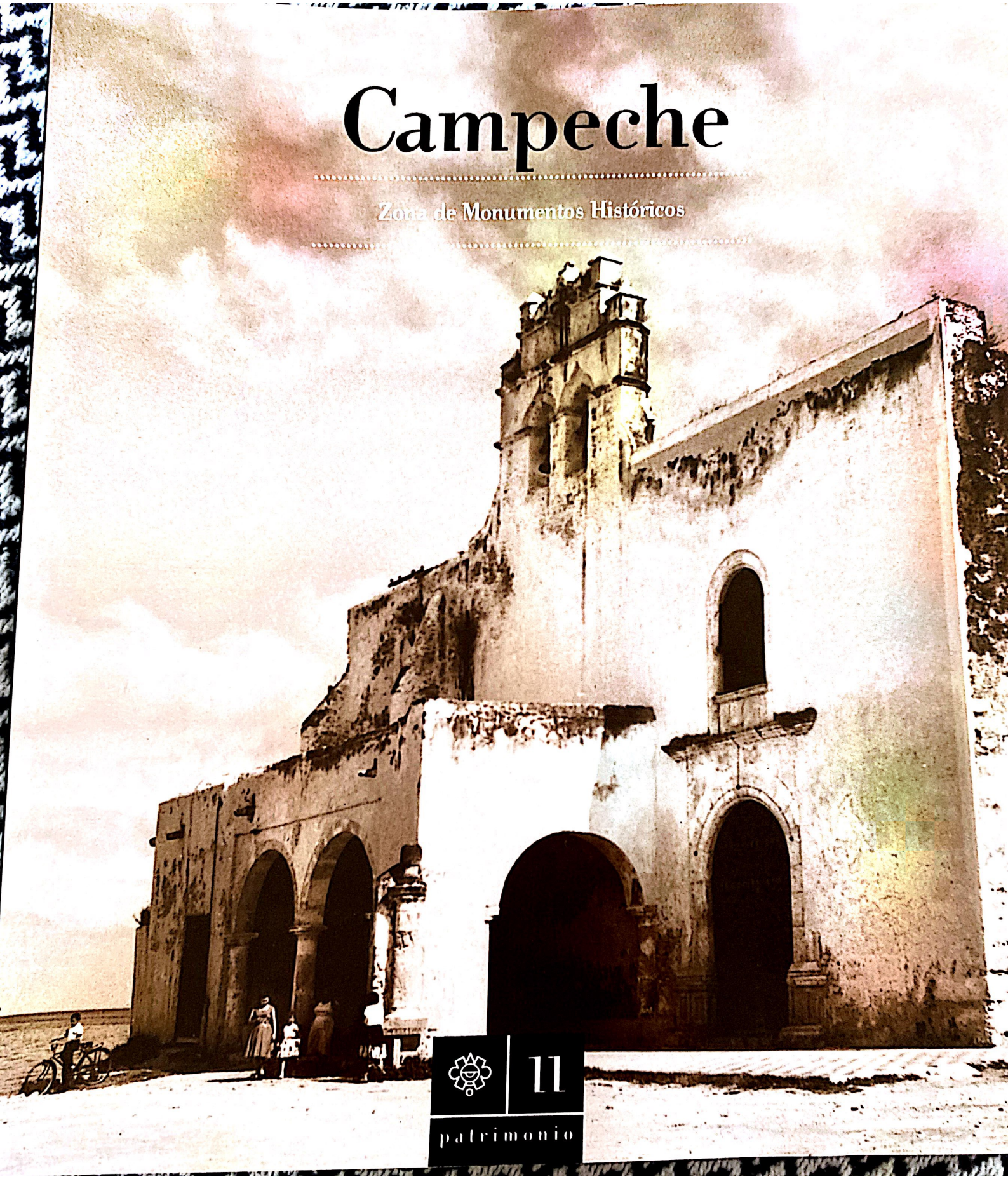

11

patrimonio

Campeche

Zona de Monumentos Históricos

CULTURA | INAH

Directorio

SECRETARÍA DE CULTURA
María Cristina García Cepeda
Secretaria

INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Diego Prieto Hernández
Director General

Aída Castilleja González
Secretaria Técnica

Adriana Konzevik Cabib
Coordinación Nacional de Difusión

Arturo Balandrano Campos
Coordinador Nacional de Monumentos Históricos

José María Muñoz Bonilla
Coordinador Nacional de Centros INAH

Alejandra García Hernández
Dirección de Publicaciones-CND

Valeria Valero Pie
Directora de Apoyo Técnico-CNMH

Claudia Veites Arévalo
Directora de Enlace y Concertación-CNCI

Antonio Benavides Castillo
Delegado del Centro INAH-Campeche

Portada
Antiguo convento de San Francisco, primera misa.
s/f, 18, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Páginas 4 y 5
Vista panorámica de Campeche desde la catedral de Nuestra Señora de la Purísima Concepción. Al fondo, el antiguo templo de San José.
Alejandro Navarrete, 2017

Primera edición: 2018
Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia

D.R. © 2018 Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba, 45; 06700 Ciudad de México
sub_fomento.cncpbs@inah.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura

ISBN: 978-607-539-183-0
ISBN obra completa: 978-607-484-714-7

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Antropología e Historia. El contenido de los artículos y la crónica es responsabilidad de quien lo escribe

Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

www.difusion.inah.gob.mx

Campeche

ÍNDICE

8
Zona de monumentos históricos
Pablo Trujillo García

15
Cruce de civilizaciones en una provincia maya
Luis Fernando Álvarez Aguilar / Heber Ojeda Mas

21
Traza urbana de la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche
Carlos Miguel Huitz Baqueiro

29
Arquitectura doméstica del siglo XVIII en el recinto amurallado
Dolores del Carmen Cu Sánchez

37
Fortificación y sistema defensivo
Miguel Jesús Cárdenas Barrera

45
Las haciendas: vestigios históricos y culturales
Miriam Edith León Méndez

53
Producción y comercio virreinal en el puerto de Campeche. Una visión desde el patrimonio cultural subacuático
Helena Barba Meinecke / Abiud Pizá Chávez

59
La cocina campechana: origen y evolución
Rafael Enrique Meneses López

65
Tradiciones campechanas, espejo de identidad
José Manuel Alcocer Bernés

73
El santo sepulcro de la catedral
Érika Blanco / Leticia Jiménez / Diana Arano

79
Remembranzas del Mercado 7 de Agosto
Marilyn Domínguez Turriza / Verenice Ramírez Rosado

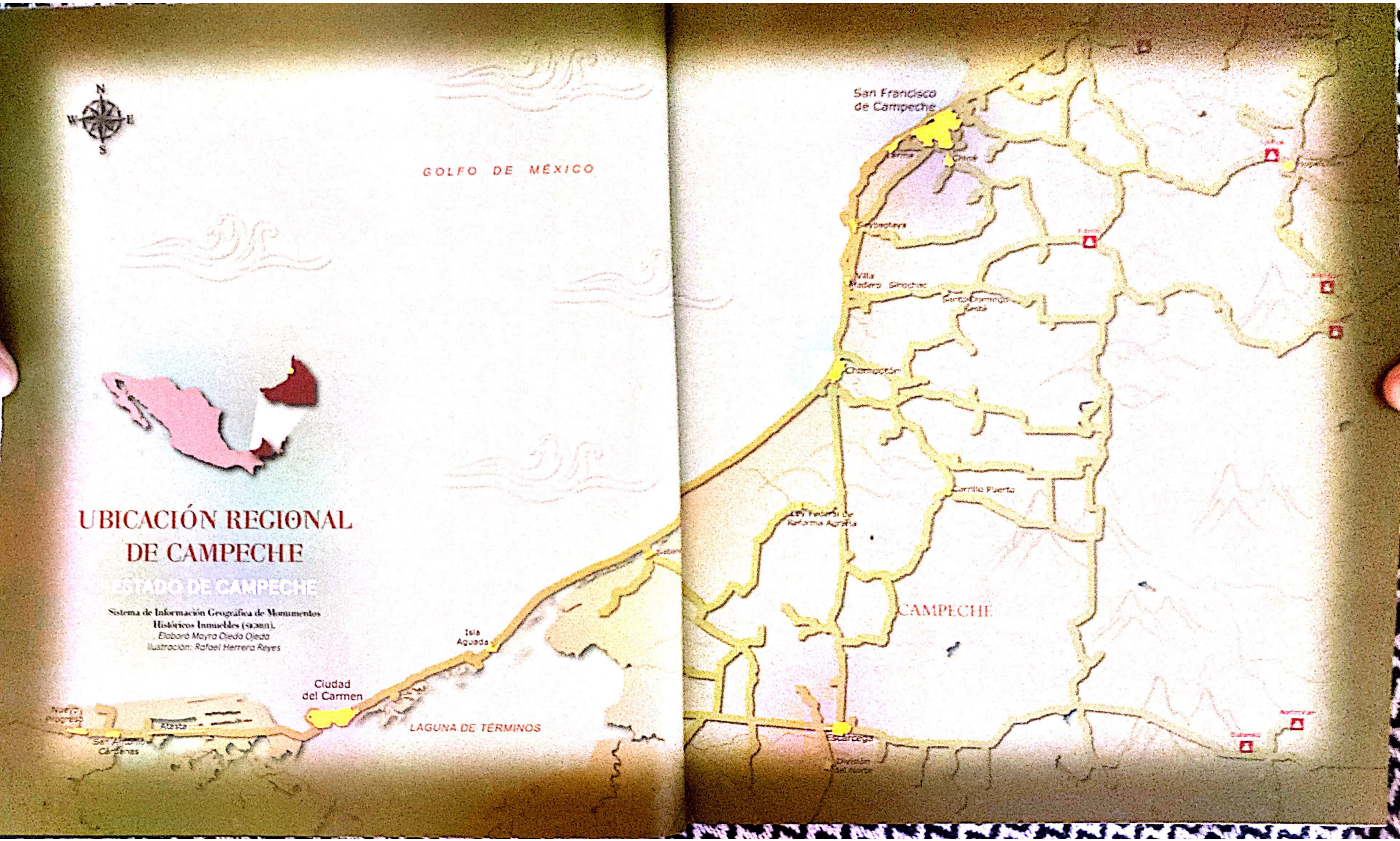
GOLFO DE MÉXICO
UBICACIÓN REGIONAL
DE CAMPECHE
ESTADO DE CAMPECHE
Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos Inmuebles (SIGMH).
Elaboró Mayra Ojeda Ojeda
Ilustración: Rafael Herrera Reyes
Isla Aguada
Ciudad del Carmen
LAGUNA DE TERMINOS
Atasta
San Antonio Cárdenas
San Francisco de Campeche
Chiná
Villa Madero
Santa Cruz Santa
Chiarnicotón
Carrillo Puerto
Ley Federal de Reforma Agraria
CAMPECHE
Escárcega
División del Norte

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

*Pablo Trujillo García**

En un paisaje del litoral del Golfo de México, donde la mayor parte del territorio es plano, hay una bahía rodeada por unas lomas de la cordillera de Campeche; sobre ellas está la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del estado del mismo nombre, al oeste de la península de Yucatán. La ciudad se localiza en las coordenadas geográficas 19° 51' 00" latitud norte y 90° 32' 00" longitud oeste, en el municipio del mismo nombre, cuya superficie es de 3 244.1 km^2, y limita al norte con el de Tenabo, al este con Hopelchén, al sur con Champotón y al oeste con el Golfo de México, según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed, 2017).

En esta península se desarrolló la civilización maya, debido en gran medida a la existencia de corrientes subterráneas de origen pluvial concentradas en depósitos generalmente cubiertos por una bóveda pétrea, la que al colapsar los deja al descubierto, y entonces son conocidos como cenotes que desde tiempos inmemoriales son la única fuente de agua dulce en la región. Los mayas los consideraban entradas al inframundo; en ellos rindieron tributo a sus dioses y en su entorno fundaron sus antiguas ciudades (Gantús, Ferraéz y Villanueva, 2015).

En este paisaje destaca la bahía de Campeche, refugio de embarcaciones desde tiempos antiguos, a la que arribaron los primeros conquistadores, encabezados por Francisco de Montejo el Adelantado, Francisco de Montejo el Sobrino y Francisco de Montejo el Mozo, quienes fundaron ahí una villa, la de San Francisco de Campeche, punto de partida de la conquista, el mestizaje y la evangelización de la península. La primera orden

**Maestro en urbanismo. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH/ Facultad de Arquitectura, UNAM.*

en llegar y establecerse fue la de los franciscanos, quienes construyeron su iglesia y convento (Gantús *et al.*, 2015).

Los conquistadores aprovecharon el conocimiento de los habitantes acerca de los materiales, procedimientos constructivos y recursos de su entorno. Por esta razón los incorporaron en las construcciones civiles, religiosas y defensivas, muchas de ellas todavía en pie. Del tipo defensivo, en la península se construyeron tres ejemplos únicos en México: la desaparecida ciudadela de San Benito en Mérida, el fuerte de San Felipe en Bacalar y el más importante, porque se conserva prácticamente intacto, el sistema defensivo de San Francisco de Campeche (Aragón, Cervantes y Rodríguez, 2009).

El sistema se compone de un recinto amurallado de ocho muros cortina con cuatro puertas: de mar, de tierra, San Román y Guadalupe; ocho baluartes: La Soledad, San Carlos, Santa Rosa, San Juan, San Francisco, San Pedro, San José y Santiago (el baluarte es la parte saliente de la construcción en las esquinas de los muros cortina de una fortaleza, cuya forma pentagonal –por lo general para la defensa contra ataques enemigos– que les permite cubrir los otros baluartes y los muros de cortina con fuego cruzado). El sistema lo complementan tres baterías: San Luis, San Lucas y San Matías, y dos fuertes: San José y San Miguel (Crame, 2009, pp. 122-123).

El puerto de Campeche fue la zona económica más importante de la península entre los siglos XVII y XVIII por su aportación de productos únicos muy apreciados en el mercado europeo; lo controlaba directa y absolutamente la casa de contratación de Sevilla, España. Al ser el único puerto en la península, la muralla fue construida para defenderse de los ataques piratas (Leal, 2003, pp. 51-52).

La muralla ha caracterizado el paisaje urbano de la ciudad, en cuyo centro se mezclaron diferentes razas, religiones y culturas, que a la fecha los campechanos expresan mediante sus fiestas, tradiciones, costumbres,

Panorámica del parque donde estuvo la Capilla Española del siglo XVI, en la villa de San Francisco de Campeche.
Alejandro Navarrete, 2017

religiosidad, comida, poesía, música y bailes, entre otras manifestaciones, que son patrimonio cultural no solo del estado y del país, sino también de la humanidad.

Debido a todo lo anterior, y con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, personal del entonces Departamento de Documentación y Registro de Zonas y Monumentos de la Dirección de Monumentos Históricos planeó el proyecto que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) propuso a la Presidencia de la República: que la ciudad de Campeche fuera declarada zona de monumentos históricos.[1] Así, el miércoles 10 de diciembre de 1986, siendo presidente Miguel de la Madrid Hurtado, fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF, 1986) la declaratoria de una Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Campeche, municipio del mismo nombre, estado de Campeche. La zona está inscrita con el Folio Real 3HZM00000044 en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH, 2017).

De acuerdo con el decreto, las características de la Zona de Monumentos Históricos son las siguientes:

.....

[1] En el proyecto participaron Luis Adolfo Gálvez González, Miguel Ángel Gálvez González, Víctor Hugo García Chávez, Ignacio Ibarra Pedraza, Juan Jiménez, Alfonso López Heredia, Alejandro Moreno Rodríguez, Olga Orive Bellinger, Pedro Paz Arellano, Marco Aurelio Ramírez Camacho y Francisco Zamora Quintana, por mencionar algunos.

tiene una superficie de 1.81 km² en los perímetros A, B1, B2, B3, B4 y C, y la forman 163 manzanas que comprenden edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX, de los cuales 12 fueron destinados en alguna época al culto religioso: por ejemplo, los templos de San Román, San José, San Francisquito, de Jesús Nazareno, de Nuestra señora de la Concepción, del Dulce Nombre de Jesús, San Juan, Santa Ana, Santa Lucía, San Francisco, Nuestra Señora de Guadalupe y la Ermita. La Zona de Monumentos Históricos en Campeche presenta una doble traza, original de los siglos XVI y XVII; una dentro del recinto amurallado y la otra fuera, ambas integradas por calles perpendiculares. Por lo tanto, es un referente del patrimonio cultural de la nación en el que el conocimiento y la adaptación de los habitantes a su entorno son resultado, en gran medida, de la actividad económica relacionada con la explotación y comercialización de varios productos locales desde la época virreinal hasta después de la primera mitad del siglo XX (*DOF*, 1986).

Al considerar todos los antecedentes, la Zona de Monumentos Históricos en Campeche fue inscrita el 4 de diciembre de 1999 como Ciudad Histórica y Fortificada de Campeche en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, s/f), como Bien Cultural en la categoría de Conjuntos Urbanos o Ciudades Históricas, de acuerdo con los Criterios (II y IV) de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (INAH/Conaculta, 2009, pp. 20 y 52).

El Criterio II establece:

> La ciudad de Campeche es la manifestación de un intercambio de influencias considerable, durante un determinado periodo en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, de la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana y el diseño de paisajes.

El Criterio IV determina:

> Es un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico, tecnológico y de paisaje, que ilustra una o varias etapas significativas de la historia de la humanidad.

Baluarte y torreón de la muralla de Campeche; al fondo, la catedral.
Manuel Toussaint, s/f
CLIII-37, Fototeca Constantino Reyes-Valerio,
CNMH-INAH

Plaza de Guadalupe
Cirilaco Vázquez
Parque San Martín
Juárez
Miguel Alemán
16 De Septiembre
Adolfo Ruiz Cortines
Parque de las Banderas
Plaza de la Independencia (Plaza principal)
53 (De Iturbide)
Calzada de Baranda (costera)
Boulevard
Circuito Baluartes
16 (De Morelos)
Baluartes
República
Alameda Francisco de Paula Toro
Costa Rica
Tamaulipas
Chihuahua
Gobernadores
General Anaya
Colombia
Honduras
67 (De la Muralla)
Patricio Trueba
Doctor Luis Miguel Alvarez D.
Justo Sierra Méndez
Camargo
Talamantes
GOLFO DE MÉXICO
B-1
B-2
B-3
B-4
A
C
N

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS EN CAMPECHE

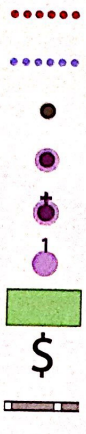

Zona de monumentos históricos y área de protección de Patrimonio Mundial

Zona de amortiguamiento del área de protección de Patrimonio Mundial

Vértice

Monumento histórico inmueble

Templo

Fortificación militar

Plaza, parque o jardín

Puente

Lienzo de Muralla

1. Templo de Nuestra Señora de Guadalupe
2. Baluarte de San Pedro
3. Templo de San Juan de Dios
4. Puente de las Mercedes (de los Perros)
5. Alameda Francisco de Paula Toro
6. Teatro de la Ciudad Franscisco de Paula Toro
7. Baluarte Santiago
8. Catedral de Nuestra Señora de la Purísima Concepción
9. Templo del Dulce Nombre de Jesús
10. Baluarte San Francisco de Asís
11. Puerta de Tierra
12. Plaza de la Independencia (Plaza Principal)
13. Biblioteca Campeche
14. Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad (Museo de Arquitectura Maya)
15. Centro Cultural Casa 6
16. Casa Teniente de Rey (oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia)
17. Templo de San Roque y antiguo Convento de la Tercera Orden de San Francisco (San Francisquito)
18. Librería Levante (Casa del Libro)
19. Puerta de Mar
20. Baluarte San Juan Bautista
21. Antiguo Cuartel (Palacio Municipal)
22. Templo y Claustro de San José (Antiguo Faro)
23. Instituto Campechano
24. Baluarte San Carlos
25. Baluarte Santa Rosa de Lima
26. Extinto Mercado 7 de Agosto

Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos Inmuebles (SIGMHI).
Elaboró Mayra Ojeda Ojeda

www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx.

CRUCE DE CIVILIZACIONES EN UNA PROVINCIA MAYA

*Luis Fernando Álvarez Aguilar**
*Heber Ojeda Mas***

Página anterior
Plaza y catedral desde el baluarte de La Soledad.
s/f, 39, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Banca con placa conmemorativa en el puente Hampolol, que forma parte del Camino Real de Campeche.
Alejandro Navarrete, 2017

A principios de 1517, dos navíos y un bergantín partieron de Cuba para explorar la península de Yucatán. El gobernador de la isla, Diego de Velázquez, y algunos armadores establecidos en la mayor de las Antillas reunieron las embarcaciones para integrar una armada que comandaría como capitán Francisco Hernández de Córdoba y como piloto Antón de Alaminos (Díaz del Castillo, 1983). La flotilla llegó primero a Isla Mujeres, siguió a Cabo Catoche y dio vuelta hacia el Golfo de México hasta arribar al actual puerto de Campeche, al que los habitantes llamaban Ah Kin Pech, asentamiento del "Gran Señor (Ah Kin, asociado a la deidad solar) de la dinastía Pech".

Al entrar a la bahía, Hernández y sus hombres reconocieron la escasa altura del mar, la cual dejaba en seco buena parte de la playa, condiciones que los obligaron a dejar sus navíos anclados a más de una legua de tierra (De Landa, 1978, p. 7). Advirtieron la serie de elevaciones que formaba la serranía Puuc y bordeaba Campeche. Resintieron el calor y el sol de la región y disfrutaron del aire fresco, la brisa y el solano reinante. Observaron la alimentación predominante, basada en productos naturales que inducían la existencia en el lugar de individuos "de hasta ciento cuarenta años" (De Landa, 1978, p. 4).

Los españoles desembarcaron en Campeche el 22 de marzo de 1517; una ciudad de aproximadamente tres mil casas, con un total de 15 a 20 000 habitantes. Una vez en el sitio, Hernández de Córdoba recibió del gobernante —representante de la línea dinástica Pech— mantas, plumas y caracoles engarzados en plata y oro; le obsequió perdices, gallinas,

* ***Doctor en historia e investigador** del Centro INAH-Campeche.*
** ***Arqueólogo y licenciado en ciencias antropológicas en la especialidad de arqueología.** Centro INAH-Campeche.*

Pozo del que, según la tradición popular, Francisco Hernández de Córdoba obtuvo el agua en 1517.
Colección fotográfica de Luis Fernando Álvarez Aguilar

Placa que indica la ubicación de la Capilla Española del siglo XVI; en la parte inferior izquierda se traza la nave, la sacristía y la torre campanario.
Alejandro Navarrete, 2017

tórtolas, ánades, gallipavos, liebres, ciervos y otros animales de comer, mucho pan de maíz y frutas (De Torquemada, 1970, p. 124).

Los edificios del lugar eran grandes, bien labrados, de cal y canto; entre ellos, el de mayores dimensiones semejaba una fortaleza. Los iberos bajaron pipas de sus botes para abastecerse de agua, hicieron aguada en un pozo y después reembarcaron sus toneles. Tres días permanecieron los españoles en el puerto, asombrados de ver tantos edificios de piedra y tradiciones culturales tan diferentes (De Baranda, 1970, p. 124). A los mayas, por su parte, les resultó curioso el color de piel de los transmontanos, sus barbas y atuendos.

Los relatos de los conquistadores muestran que el asentamiento era el más importante en este punto de la costa campechana; a su alrededor solo señalan la existencia de pueblos tributarios de menor importancia. Los cronistas describieron en el puerto de Campeche las hermosas plazas, calzadas y caminos blancos que comunicaban los edificios habitacionales, civiles, militares y religiosos. Reconocieron los grandes templos de mampostería, con paredes profusamente decoradas en las que predominaban las imágenes de la deidad crotálica (De Torquemada, 1723, pp. 345-346) y otras representaciones del panteón mesoamericano, situadas alrededor de altares bellamente aderezados.

Llamó la atención de los españoles una construcción donde se castigaba a los delincuentes. En el púlpito sobresalía la figura de un hombre y a su lado dos figuras zoomorfas que parecían arremeter contra el vientre del primero. Junto se advertía la representación de Kukulcán (la Serpiente Emplumada), hecha de cal y canto, de ocho metros de largo, en cuya boca estaba un jaguar esculpido en mármol, al cual parecía tragárselo. Como parte de la estructura, "tres vigas se levantaban desde el suelo y otras tres las atravesaban, además de estar echadas en el piso una buena cantidad de flechas y saetas" (De Torquemada, 1723, pp. 345-346).

En esos días los mayas llevaron a los españoles a otros edificios. Les mostraron un templo y su respectiva plaza donde pedían a sus deidades la victoria contra los enemigos. Durante los tiempos de guerra, en aquel espacio se congregaba una multitud de guerreros cargada de carrizos secos que colocaban en el suelo. A tales guerreros se unían los escuadrones de flecheros, con lanzas, rodelas y hondas, vestidos con capas colchadas de algodón para protegerse de las flechas del rival. Cada compañía tenía un capitán que los posicionaba en ordenanza militar.

Estelas mayas.
s/f, 104, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Como parte de aquel ritual defensivo, desde otra de las sedes religiosas descendían diez sacerdotes cubiertos con mantas de algodón blanco hasta las rodillas. Sus cabellos eran largos, llevaban braceros rellenos de resina con los que sahumaban. Los sacerdotes mandaban prender fuego a los carrizos y enseguida se disponían a orar en silencio. Después empezaban "a producir agudos silbos y tocaban sus trompetas y tambores acompañados de ademanes temerarios" (López de Cogolludo, 1996, pp. 78-79). Después de los días de estancia en Ah Kin Pech, los visitantes se hicieron a la vela, "un miércoles o jueves, en la tarde, después de Semana Santa" (Las Casas, 1970, p. 124).

Hoy sabemos, a partir de investigaciones antropológicas de especialistas del Centro INAH-Campeche, que al llegar los conquistadores Ah Kin Pech era la capital de una Ciudad-Estado, la población principal de la provincia, con asentamientos tributarios organizados con base en un proceso de sujeción que había tenido lugar por medio de alianzas o conquista; para entonces las posibilidades de conflicto entre los diversos sitios quedarían suavizadas por el predominio de la cabecera política (Benavides Castillo, 1991, p. 69).

A estos hechos se suman los resultados de exploraciones arqueológicas —a cargo del INAH— relativos a las formas de organización política y cultural en Campeche durante los tiempos cercanos a la conquista, incluida la información sobre los barrios de San Francisco (Ojeda y Graniel, 2015) y San Román (Ojeda, Cervera y Chalé, 2015) y en el centro de la moderna ciudad (Ojeda, Suárez, Cervera *et al.*, 2014), analizados y comparados con la información extraída de la crónica española.

Estructuras arqueológicas en el antiguo cacicazgo de Ah Kin Pech pertenecientes a las ruinas de Acanmul.
Heber Ojeda Mas, 2017

Lograda la pacificación peninsular, la Gobernación y Capitanía General de Yucatán quedaría organizada en cuatro cabeceras, donde residirían los cabildos novohispanos: Mérida, Campeche, Valladolid y Bacalar.

Después de la primera expedición, responsabilidad de Hernández de Córdoba, hubo otros intentos de regresar a Mesoamérica. En 1518 se organizó uno al mando de Juan de Grijalva; y otro en 1519 a cargo de Hernán Cortés, quien habría de llegar hasta el Altiplano Central para conquistar los dominios mexicas. La toma de Tenochtitlan ocurrió el 13 de agosto de 1521, y seis años más tarde comenzó la conquista formal de Yucatán.

En 1527, después de las primeras acciones militares por el oriente peninsular, Francisco de Montejo, su hijo y su sobrino, ambos del mismo nombre, decidieron incursionar por el occidente, tomando como base de las operaciones la costa campechana. Aquellos soldados, junto con los cronistas y misioneros, fueron "los primeros en describir las imágenes de esta tierra; la escena costumbrista y los retratos de los hombres y mujeres; las vistas de sus pueblos, villas y casas; el paisaje y sus potencialidades naturales" (Piña Chan, 1970, p. 137).

Entierro prehispánico encontrado en 2015 en la Zona de Monumentos Históricos en Campeche.
Carlos Cervera Díaz, 2015

Estructura prehispánica localizada en el año 2000 en el parque Principal de Campeche.
Heber Ojeda Mas, 2012

El Palacio de Acanmul antes de su restauración.
Heber Ojeda Mas, 2005

La conquista de Yucatán resultaría prolongada. Se concretó después de dos intentos fallidos (1527-1529 y 1529-1535) y un tercero exitoso (1535-1547), con los Montejo a la cabeza. Alonzo de Ávila, capitán segundo de la expedición, llegó hasta Xicalango. Desde este punto de la costa, Ávila escribió a Montejo para que se reunieran en Champotón, y más tarde viajaron a Campeche en embarcaciones proporcionadas por los xicalancas con la finalidad de continuar la empresa de conquista. Además del apoyo estratégico militar, los de Xicalango proporcionaron a los españoles mapas de la costa campechana y el conocimiento geográfico de la región. Más adelante, tanto en Champotón como en el antiguo Ah Kin Pech, los mayas no ofrecieron mayor resistencia y fueron sometidos.

Lograda la pacificación peninsular, la Gobernación y Capitanía General de Yucatán quedaría organizada en cuatro cabeceras, donde residirían los cabildos novohispanos: Mérida, Campeche, Valladolid y Bacalar. Desde entonces, a San Francisco de Campeche se le otorgaron en calidad de dependientes las provincias de Kin Pech, Ah Canul, Champotón y Tixchel, donde, además de la mayoría demográfica maya, se integraron algunas familias de españoles.

Poco a poco la villa se convirtió en el principal puerto de la península. A partir de entonces, los ataques de piratas ingleses en la provincia representaron un serio problema para la sociedad de la zona. Hubo muchas expediciones filibusteras en contra de este importante asentamiento, así que empezaron a resguardarse las costas para evitar sorpresas. Se decidió fortificar el lugar, tarea que dio comienzo a principios del siglo XVII, aunque la muralla y otros baluartes se complementaron casi una centuria después, "austeros en la desnudez de sus muros, pero con fuertes troneras para defenderse de la piratería" (Piña Chan, 1970, p. 34). En las tareas de construcción de fortificaciones, al igual que en el levantamiento de diversos edificios religiosos, administrativos y habitacionales, colaboraron con generosidad los vecinos del puerto, además de los impuestos adicionales y los dineros reales que se sumaron a dichos propósitos (Guedea, 1985, p. 146).

Muy serios resultaron los problemas que para protegerse enfrentó Campeche durante el Virreinato, si bien poco a poco logró resolverlos al mantener la acendrada tradición defensiva de sus pobladores y expulsar a los británicos de sus costas; invirtiendo la sangre de sus habitantes y disparando cañonazos desde sus baluartes para alejar a los barcos enemigos. Fueron éstos fragmentos de una historia violenta, peligrosa, encarnada en los ladrones del mar, que asolarían a la población campechana a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII.

TRAZA URBANA DE LA CIUDAD Y PUERTO DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

*Carlos Miguel Huitz Baqueiro**

Vista de la calle 59.
Alejandro Navarrete, 2017

Página anterior
Fotografía aérea de la ciudad y el puerto de Campeche.
s/f, 69, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Para muchas ciudades del mundo, el medio físico natural fue de suma importancia respecto de sus asentamientos. También lo consideró así la corona española al establecer las capitulaciones e indicaciones a los adelantados, que instruían las características con que debería contar el sitio, el orden para su trazo y el trato a los naturales, y así fundar las nuevas poblaciones en América. Tales características se concretaron con las *Ordenanzas de descubrimiento, nuevas poblaciones y pacificaciones*, promulgadas por Felipe II el 13 de julio de 1573 (Fernández, 1987, p. 231).

Hacia 1609, ya vigentes las ordenanzas de Felipe II, la traza que definía la plaza mayor o de armas la delimitaban las primeras construcciones militares, el templo de una sola nave formaba parte de la defensa. Este primer proceso urbano quedó demostrado en los trabajos de exploraciones arqueológicas del 2000 (Antochiw, Ojeda, Huitz y Restall, 2012, pp. 57-86). En el vértice norte de la plaza se localizaron los cimientos del templo o Capilla de Españoles, orientada de oriente a poniente, de planta rectangular de 36 y ¼ por 8 y ¾ de varas castellanas, en su interior, equivalente a 30.26 por 7.30 m. Hacia la parte izquierda frontal de la nave el desplante de un cubo probablemente correspondió a la torre campanario; hacia la parte posterior, otros cimientos de crujías integraban la unidad arquitectónica del conjunto religioso. Al frente de la capilla se ubicaba el camposanto, con osamentas de 180 individuos enterrados; los análisis identificaron a la población de indígenas, mestizos, negros de África occidental y españoles que habitaron en la villa.

Al igual que la villa, la traza del barrio de San Francisco, donde se asentaba la mayor población maya, cumple con precisión las capitulaciones y

**Arquitecto. Centro-INAH Campeche.*

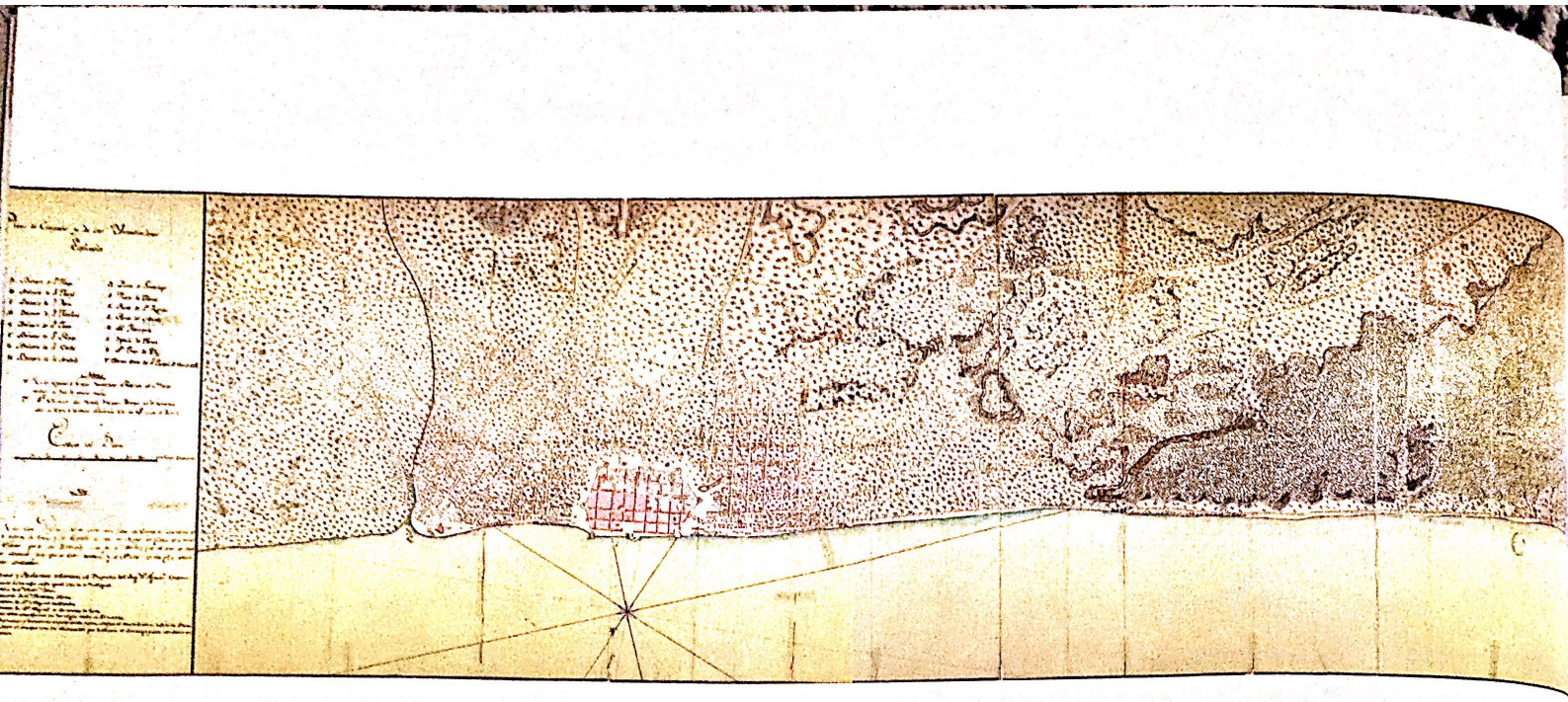

Plano de Campeche y de sus inmediaciones.
Agustín Crame, 1779
Archivo del Centro INAH-Campeche

ordenanzas; la plaza mayor, las manzanas y las calles quedaron orientadas norte-sur; el convento de San Francisco, el primero fundado en la península de Yucatán (1546) (López, 1688, t. I, p. 387), desplantado a orilla del mar, al noreste, ocupó toda una manzana; destaca al sureste la plazuela del capitán Francisco de Montejo y León.

A mediados del siglo XVII (Bazán, 1658) la traza de la villa la integraban dos líneas de manzanas paralelas al mar, y el trazo de otras dos líneas más al sureste, no definidas, que iban de la plaza mayor o de armas al convento de San Francisco y al templo de San Román, ya construido en la playa del sur poniente. A orilla del mar se desplantaban la fuerza Principal, inmediata a la plaza de armas; el fuerte San Bartolomé hacia la costa de San Francisco (barlovento, *de donde viene el viento*); la fuerza de San Román en la playa San Román (sotavento, *a donde va el viento*), y la fuerza de Santo Cristo a un costado de ésta, frente a la iglesia; esto para defender el puerto de los ataques de piratas. También se habían construido los templos de Jesús, a una cuadra de la plaza mayor, el templo de Guadalupe, a orillas de la playa, rumbo hacia San Francisco; el templo de Santa Ana, al sureste, y Santa Lucía, al oriente.

Antiguo templo de San José.
Alejandro Navarrete, 2017

Espadas (2000, p. 209) apunta: "Tiene de largo esta villa, desde el convento de San Francisco hasta la fuerza de San Román, 1 850 varas, por lo más ancho tiene solamente 450 varas".

Según Esquivel (1663), el trazo de la villa estaba más definido, integrado de tres líneas de manzanas y otras dos líneas más de solares; se había desplantado al sureste de la plaza mayor, y a tres filas de manzanas, el convento de San Juan de Dios; hacia el lomerío sur se había construido

El trazo del recinto fortificado se proyectó de acuerdo con los tratados de la arquitectura militar utilizada en Europa en los siglos XVII y XVIII; con forma de hexágono irregular, se respetó la plaza de armas inmediata al mar.

la fuerza de la Santa Cruz o de la Eminencia, y en la costa de sotavento se desplantó la fuerza de San Venito (*sic*) (San Román).

El trazo del recinto fortificado se proyectó de acuerdo con los tratados de la arquitectura militar utilizada en Europa en los siglos XVII y XVIII; con forma de hexágono irregular, se respetó la plaza de armas inmediata al mar, las cinco líneas de manzanas paralelas a la costa, que para 1663 se definían, y nueve filas de manzanas perpendiculares a la costa; a diferencia de los recintos regulares proyectados en Europa, donde la plaza de armas quedaba al centro. Fuera del recinto amurallado quedaron los barrios San Román, San Francisco, Guadalupe, Santa Ana y Santa Lucía.

En 1725 se estableció la Campaña de 500 metros alrededor del recinto amurallado, la cual estaba libre de construcciones; posteriormente, en 1760, se redujo a 382 metros. Para la segunda mitad del siglo XVIII se construyeron elementos militares complementarios del recinto amurallado, el Polvorín en el lomerío sureste o el limonar, como se conocía; la batería de San Miguel (1771) en el cerro del sotavento, y la batería de costa de San Luis; y el reducto de José (1792) en el cerro de barlovento, con la batería de costa de San Lucas.

En el plano de Campeche levantado en 1779, *Baterias y reductos relativos al proyecto del Ingº Dn Agustín Crame*, se registraron el mar, la ría con el puente de San Francisco, los relieves de los cerros y las cuevas de donde se extraían los materiales para las construcciones o *sahcaberas*,[1] el trazo del recinto amurallado con el muelle, que

Arriba
Vista de la calle 57 desde el mirador del baluarte de San Francisco. Las torres que destacan al fondo son el campanario de la catedral de Nuestra Señora de la Purísima Concepción.
Alejandro Navarrete, 2017

Templo del Dulce Nombre de Jesús.
Alejandro Navarrete, 2017

[1] Bancos subterráneos de donde se extraían materiales de construcción, como piedra de cantera y en particular el polvo de piedra, como agregado, para los morteros de cal.

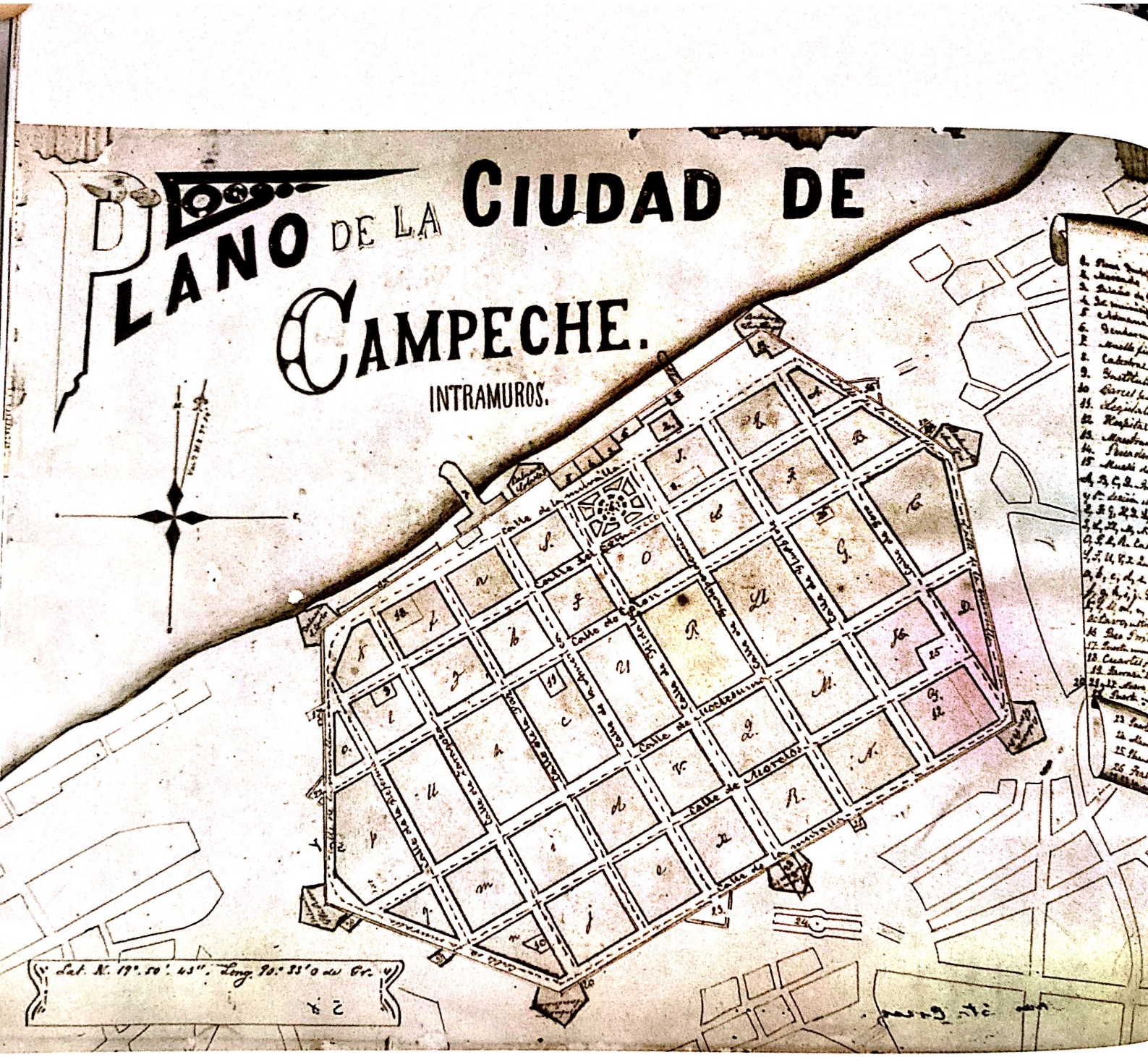

Plano de la ciudad de Campeche intramuros.
LXXII-16, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Parque IV Centenario, en las inmediaciones de la Zona de Monumentos Históricos.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

identificaba los ocho baluartes (Santiago, San José, San Pedro, San Francisco, San Juan, Santa Rosa, San Carlos y la Soledad); las cuatro puertas de Guadalupe, San Román, Tierra y del Muelle, al interior la plaza de armas y tres líneas de manzanas consolidadas con construcciones y otras en proceso, donde se desplantaron la parroquia de Nuestra Señora de la Purísima Concepción y el templo del Dulce Nombre de Jesús, los conventos de la Tercera Orden de San Francisco, San Juan de Dios y San José; al exterior del recinto, el campo de tiro de donde partía la proyección de las calles que definían las manzanas, con casas, de los barrios Guadalupe, San Francisco, San Román, Santa Ana; pasando la ría el barrio Santa Lucía y al sur el actual barrio San José, que se delimitaba con el cerro de la Eminencia; las quintas de los barrios de Santa Ana y San José. Hacia los cerros ubicó los fuertes San José, San Miguel, el polvorín, las baterías de costa: San Lucas, San Matías y San Luis; en este plano se ubicaron los caminos reales a Mérida, a Lerma y el de Santa Ana.

Consolidada la traza en 1779, los barrios Santa Ana y Santa Lucía se asentaron según las ordenanzas de Felipe II; la plaza mayor y las calles se proyectaron de norte a sur, y el templo al oriente. Santa Lucía en su origen fue un asentamiento maya conocido como Calkiní.

Consolidada la traza en 1779, los barrios Santa Ana y Santa Lucía se asentaron según las ordenanzas de Felipe II; la plaza mayor y las calles se proyectaron de norte a sur, y el templo al oriente. Santa Lucía en su origen fue un asentamiento maya conocido como Calkiní, que después fue una encomienda; respecto al templo, del cual deriva el nombre del barrio, se desconoce la fecha de construcción, y fue bendecido el 22 de enero de 1893 y consagrado el 13 de diciembre de 1974 (Alcocer, 1986, p. 119). La población Santa Ana la integraban indígenas mayas y negros; el templo se terminó de construir el 26 de julio de 1735 (Alcocer, 1986, p. 119).

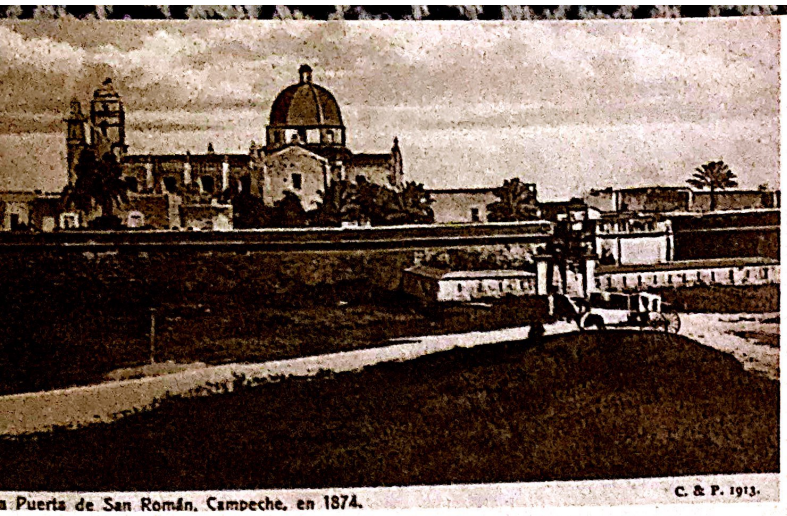

La puerta de San Román, Campeche, en 1874.
C. & P., 1913
s/f, 99, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Muralla demolida en el tramo de la puerta de mar; al fondo, baluarte San Carlos.
s/f, 110, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

El barrio San Román cumple con el mismo patrón de asentamiento que el barrio San Francisco, con la diferencia de que la proyección de la plaza y las calles están orientadas al norponiente y al sureste. En él se asentaron los indígenas nahuas o naboríos, que trajeron del centro de Nueva España los conquistadores desde 1540, así como a la población africana, que se empleaba en las actividades portuarias, de comercio y de los astilleros (Antochiw *et al.*, 2012, pp. 249-251). Destaca el templo de San Román Mártir, cuya construcción se inició en 1565 (Alcocer, 1986, p. 59); en él se guarda el Cristo Negro, de gran veneración desde el siglo XVII.

El barrio Guadalupe repite el patrón de asentamiento, y es el más pequeño en cuanto a territorio; hacia el lindero de la costa se desplantó la ermita dedicada a la Virgen de Guadalupe de Villuercas, de Extremadura, España (Alcocer, 1986, 59); su plaza de dimensiones menores ordena el trazo y la comunicación entre la villa de españoles y el barrio de indios San Francisco.

Este proceso de urbanización estuvo vigente más de cien años. Desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del XX se empezó a transformar debido a las necesidades que demandaba la sociedad en temas de salud, infraestructura, equipamiento urbano, y a la modernización de la época. En 1893 se demolió el primer lienzo de muralla que lindaba con el mar y la Puerta de Mar. Por disposición de la Secretaría de Guerra y Marina, en 1894 se demolió la puerta de Guadalupe y secciones de muralla en ese mismo lindero. La federación, en 1898, vendió a Salvador Donde, empresario del tranvía, un terreno cercano a la puerta de Guadalupe, donde se construyó la estación del tranvía que ocupó el campo de tiro. Para 1900, este mismo empresario solicitó la demolición de una sección del baluarte de San Francisco para comunicar el centro de la ciudad con el barrio Santa Ana; posteriormente, en 1903, gestionó la demolición de los lienzos que van del baluarte de San Carlos a Santa Rosa, lo que afectó también la puerta de San Román. En 1916 demandó la demolición del baluarte de Santiago. Entre 1910 y 1915 se demolieron los lienzos de murallas que iban del baluarte de Santa Rosa a San Juan, y del baluarte de San Pedro a San José, por lo que fue derribado este último.

A partir de 1930 se realizaron obras de infraestructura en la costa de San Román y se construyó el malecón. Durante la década de 1940 se llevaron a cabo obras de infraestructura y equipamiento urbano en torno al campo de tiro, como la construcción de la avenida Circuito Baluartes, donde se respetaron el trazo del recinto amurallado y los baluartes existentes; se desplantaron escuelas, centros deportivos y un hospital. También se construyó el malecón en los barrios Guadalupe y San Francisco. En 1950 se iniciaron los rellenos sanitarios para sanear la bahía, frente al recinto amurallado y al barrio San Román; tales terrenos se conocieron como Campeche Nuevo.

En el sexenio 1961-1967 se consolidó esta zona de la ciudad transformando la imagen urbana frente al recinto

Históricamente, el mar es eje rector urbano de la vida social, política, cultural y económica de la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche; consolidó su traza en el siglo XVIII, lineal y paralela a la costa; ejemplifica una plaza fortificada de trazo hexagonal barroca, donde la geometría proyecta el orden de su retícula, conjuga las ordenanzas para los nuevos asentamientos en la América del siglo XVII.

amurallado; se proyectó el conjunto del Palacio de Gobierno, la Cámara de Diputados, el parque de las Américas, la plaza de la República, Mochcohuo, el Centro Cívico Héctor Pérez Martínez, el Paseo de los Héroes y, al sureste, el Mercado Pedro Sainz de Baranda. Con este proyecto de modernización se demolió la casa del cabildo, el principal y la aduana, edificios de los siglos XVIII y XIX que enmarcaban la plaza de armas hacia el norponiente. Además, se demolieron el mercado y los portales mixtilíneos de la casa de Pedro Sainz de Baranda y Borreiro. En el periodo 1979-1985 se rellenó el mar en la costa de los barrios Guadalupe y San Francisco.

Históricamente, el mar es eje rector urbano de la vida social, política, cultural y económica de la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche; consolidó su traza en el siglo XVIII, lineal y paralela a la costa; ejemplifica una plaza fortificada de trazo hexagonal barroca, donde la geometría proyecta el orden de su retícula, conjuga las ordenanzas para los nuevos asentamientos en la América del siglo XVII con los tratados de la arquitectura militar, por lo que crea un paisaje cultural; estos valores de autenticidad permitieron su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial.

Casa de Pedro Sainz de Baranda (Hotel Cuauhtémoc).
XCVIII-61, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

ARQUITECTURA DOMÉSTICA DEL SIGLO XVIII EN EL RECINTO AMURALLADO

*Dolores del Carmen Cu Sánchez**

Dentro de la villa de San Francisco de Campeche existía una ciudad donde vivían los españoles, criollos, encomenderos, armadores, comerciantes y marinos, mientras que en sus extremos estaban los asentamientos de los indígenas y negros que constituyeron los barrios de la ciudad. A los conquistadores y a las diferentes instituciones les fueron otorgados los solares para la construcción de sus edificios y viviendas.

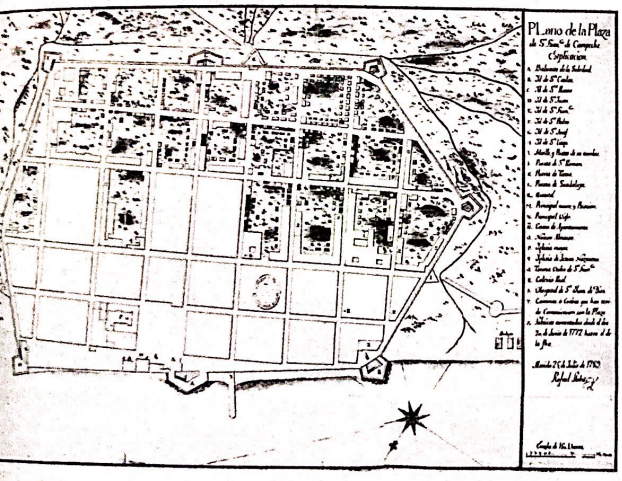

Plano de la plaza de San Francisco de Campeche.
Rafael Llobet, 1789
Archivo del Centro INAH-Campeche

Página anterior
Vista de la calle 59; el inmueble número 38 alberga la tienda de reproducciones y publicaciones del INAH en Campeche.
Alejandro Navarrete, 2017

A diferencia de otras ciudades fundadas por los españoles, la villa de San Francisco no se trazó sobre el asentamiento indígena de Cam Pech, sino a una milla de distancia al poniente de éste. La ciudad fue trazada en forma de damero, y uno de sus cuadros próximos al mar lo ocupaba la plaza principal, como corresponde a las ciudades portuarias. En torno a esta plaza se fueron levantando los edificios representativos que daban legitimidad a los poderes del conquistador, así como las casas de los conquistadores más importantes, y los solares de los conquistadores de menor rango, que se dividían en cuatro (Campos, 2000). Frente al mar se alineaban las casas de los comerciantes ricos, en cuyos almacenes se guardaban diversos productos, por ejemplo: palo de tinte, las maderas de ébano, cedro, zapote, etc., grana, copal, pimienta, tabaco, cera, sal, entre otros.

La ciudad española se desarrolló lineal, alargada y paralela al mar hasta quedar constreñida por el convento de San Francisco y la iglesia de San Román. Tal vez ésta sea la razón por la que la traza urbana comenzó su tendencia de desarrollo hacia el sureste en forma de T, con cuatro calles perpendiculares a la costa, con envolvente triangular, en vez de continuar indefinidamente con hileras de manzanas paralelas a la costa. La dualidad racial quedó virtualmente señalada por la dispersión del

* *Arq. M. en VIIBN. Centro-INAH Campeche.*

Teatro Francisco de Paula Toro en la calle de Colón, Campeche.
C. & P., 1910
DLXXIII-38, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

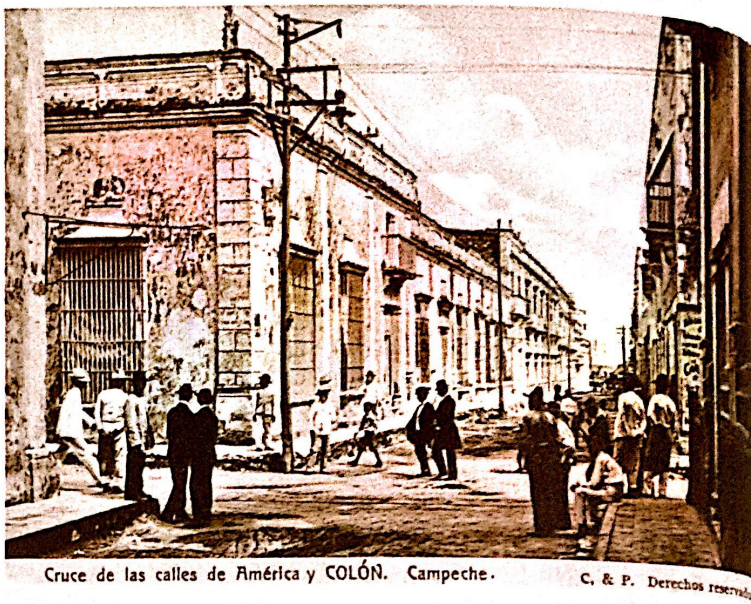

Cruce de las calles América y Colón.
Archivo del Centro INAH-Campeche, 1910

emplazamiento de las viviendas en los asentamientos de indios (Espadas, 1998-1999).

El plano de la plaza de San Francisco de Campeche de 1779, del ingeniero militar Agustín Crame (Crame, 2009), nos muestra las características de la ciudad intramuros en el siglo XVIII; en él solo aparecen completamente ocupadas 19 manzanas, mientras que las restantes 22 solo están ocupadas parcialmente. Esto nos da una idea de la cantidad de casas que existían hacia el siglo XVIII.

VIVIENDA DOMÉSTICA DEL SIGLO XVIII

Para definir la arquitectura virreinal es preciso mencionar todas las construcciones realizadas desde la llegada de los españoles, en la segunda mitad del siglo XVI, hasta principios del siglo XIX. Esta arquitectura, producto de la conquista, fue resultado de la fusión de las culturas española y maya.

Es muy probable que los españoles al arribar tuvieran que habitar de manera provisional en viviendas de tipo vernáculo construidas con madera y guano, las cuales se sustituyeron poco a poco por construcciones de materiales menos perecederos hasta que cambiaron la vivienda maya por viviendas de cal y canto.[1] En este proceso es patente que gran parte de la construcción virreinal ocupó mano de obra maya, a cargo de trabajos especializados, como labrado de piedras y técnicas de mampostería, elaboración de mezclas, etc., con materiales de la región, como la cal, el *sahcab*[2] y el *kankab*.[3] Los españoles, a su vez, tratan de repetir las características y condiciones de su lugar de origen incorporándolas en sus nuevas casas.

Es importante señalar que el siglo XVIII fue una época de grandes cambios debido al auge comercial del puerto y a la aparición de las primeras haciendas ganaderas. Tales cambios se manifestaron en la arquitectura, tanto en su organización espacial como en su expresión formal. Entender estas transformaciones requiere aludir a las

[1] Construcciones fuertes, macizas y durables con muros de mampostería y cubiertas de viguería de madera con entortado.
[2] Arcilla blanca suave que se extraía de las cuevas.
[3] Tierra roja.

clases sociales que surgieron, ya que fueron el germen de los modos de vida de los pobladores y del tipo de vivienda, por lo que plantearemos de manera general los diferentes escenarios que se configuraron para las distintas clases emergentes.

Para los españoles aristócratas y ricos se construyeron nuevas casas de una y dos plantas con el esquema de patio central y arcadas; las existentes se modificaron convirtiéndolas de dos plantas con accesorias en planta baja y vivienda en planta alta. Las viviendas existentes modificaron sus esquemas del siglo XVII en forma de L alrededor de un patio central, construyendo una o dos alas más hasta configurar un patio cerrado con corredores y arcadas en dos o tres de sus lados. Se edificaron nuevas casas de una y dos plantas con este mismo sistema de patio central. Se construyeron otras más de una planta pero de dimensiones menores. Se subdividieron los solares ante la demanda de la vivienda producto del crecimiento y densificación de la ciudad para dar paso a las nuevas construcciones (Pacheco, 2000). El número de crujías[4] denota una alta posición económica.

Los criollos, entre ellos comerciantes, encomenderos, armadores y marinos, construyeron nuevas casas de una sola planta, con un esquema lineal y de menor tamaño, integrada por tres piezas.

A su vez, para los indígenas y esclavos que vivían en los barrios se construyeron casas de menor tamaño, de una sola planta con una pieza y patio.

Para el considerable número de pobladores de diferentes "castas" se construyeron casas todavía más pequeñas, de una planta y sin corredores de arcos. En todas las casas grandes y pequeñas se reprodujo la austeridad de las primeras construcciones, y se mantuvo la costumbre de

Vista parcial de lo que hoy es el Centro Cultural Casa 6.
Archivo del Centro INAH-Campeche, s/f

[4] Espacio comprendido entre dos muros de carga.

La calle 12.
O. F. Franke, s/f
CXLV-79, Fototeca Constantino Reyes-Valerio,
CNMH-INAH

Página siguiente
Arcos estilo mudéjar en Campeche.
Mc. Andrew, s/f
29, Fototeca Constantino Reyes-Valerio,
CNMH-INAH

La arquitectura doméstica del siglo XVIII fue resultado de una sociedad dividida en estratos que no permaneció estática, sino que evolucionó conforme surgían las nuevas necesidades, el crecimiento de la población, la economía y el poder de la clase dominante.

madera con 15 centímetros de separación, aproximadamente, evolucionaron a vigas cuadradas cada 40 o 45 centímetros sostenidas por vigas de arrastre y, en algunos casos, con diferentes tipos de canes. Los techos tenían una ligera pendiente para desalojar hacia el patio el agua de lluvia, la cual tenía como destino final el aljibe.

Los aplanados eran de cal bruñida, hecha sin hilo, dejando la textura de la mampostería; en algunos casos se recubría con un acabado de rajuelas de piedra y luego encalado. Todas las casas de la ciudad en el siglo XVIII, y quizás antes, también fueron pintadas de blanco (Pacheco, 2000).

Los marcos de las puertas se elaboraban en piedra con refuerzos de madera, con jambas y dintel de piedra.

Los pisos contaban con baldosas de piedra labrada asentados sobre *sahcab* apisonado en los accesos y en el frente de la fachada.

La arquitectura doméstica del siglo XVIII fue resultado de una sociedad dividida en estratos que no permaneció estática, sino que evolucionó conforme surgían las nuevas necesidades, el crecimiento de la población, la economía y el poder de la clase dominante. En las construcciones se lee la historia de la transformación de la sociedad.

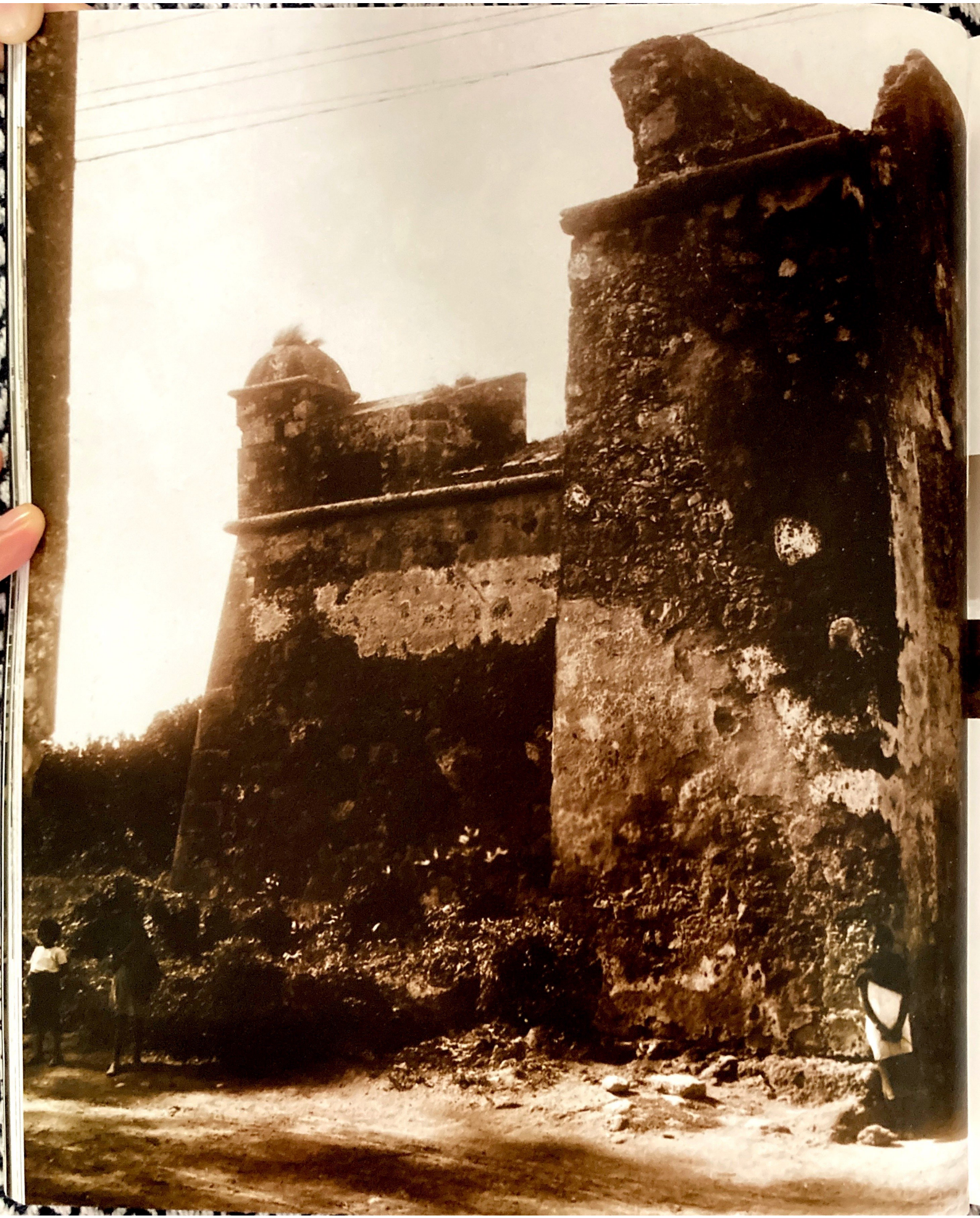

FORTIFICACIÓN Y SISTEMA DEFENSIVO

*Miguel Jesús Cárdenas Barrera**

Baluarte de San Carlos.
Alejandro Navarrete, 2017

Página anterior
Baluarte San Juan con la muralla fraccionada.
CLXXI-72, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Las primeras construcciones españolas en la península de Yucatán debieron de ser sencillas palizadas perimetrales o muros con la idea de proporcionar seguridad a los nuevos asentamientos. Los elementos arquitectónicos defensivos aparecieron en las tipologías de los edificios, desde pequeños castillos a la usanza medieval hasta iglesias y conventos. Y estos elementos se ajustaron a las armas utilizadas por los naturales, que eran armas lanzadas y la lucha cuerpo a cuerpo (Rodríguez, 2010, p. 149); pero las armas de fuego traídas por los europeos y el sistema abaluartado —muros verticales con cubiertas planas y alguna protección reversible para resguardarse del sol— también se emplearon en las primeras defensas.

Los españoles tenían conflictos con los ingleses y franceses; ambos infundían temor mediante la piratería con la finalidad de afectar a la corona española. El monarca francés Francisco I propició la piratería en el siglo XVI. Giovanni de Verrazano, marinero florentino, al servicio de la corona francesa —y conocido como Juan el Francés—, logró en 1521 la captura de los navíos que trasladaban a España gran parte del tesoro de Moctezuma (Rodríguez, 2010, p. 150). Así, dicho tesoro llegó al puerto de La Rochelle y no a Sevilla, por lo que este triunfo generó un mayor interés de los bucaneros franceses e ingleses.

PRIMER PROYECTO DE AMURALLAMIENTO

En 1586, los ingenieros Bautista Antonelli y el capitán Juan de Tejeda realizaron un viaje por la costa del Caribe y del Golfo de México con la finalidad de diseñar el primer gran plan de defensa de los dominios

* *Arquitecto y arqueólogo. Centro INAH-Campeche.*

Vendedor frente a la puerta de tierra.
Atribuida a M. Celorio, s/f
CCCLXXXIX-22, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Derecha
Calle de la Muralla (hoy calle 18).
CDLXX-12, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

de ultramar (Rodríguez, 2010, p. 154) para que la villa de Campeche contara con un sistema defensivo abaluartado que incrementara el carácter dinámico de la defensa, considerando que el sitio protegía a la localidad ya existente. No obstante, ante la imperiosa necesidad de proponer acciones de defensa para proteger a los habitantes y sus bienes, el gobernador Carlos de Luna y Arellano manifestó, en 1604, que el sitio estaba desamparado y propuso el proyecto de un amurallamiento cerrado en la villa. Dicho proyecto pretendía cubrir una extensión de cuatro manzanas para proteger el primer templo o capilla y la vivienda del poder eclesiástico y local, la sede de las autoridades administrativas, además de la cárcel y la carnicería.

El primer proyecto consideraba cuatro manzanas. Partía de la fuerza Principal ya existente, con lienzo de muralla colindante con el mar, y seguía hacia la tierra donde se ubicaban las primeras construcciones hechas con materiales duraderos, sobre la actual calle 8, hasta llegar a la calle 53, doblando por ésta hasta la calle 12, en la que se cerraba el perímetro hasta la calle 53, donde doblaba y se llegaba a la calle 10, corriendo con ésta hasta la calle 57 y cerrando en la calle 8, lo que sellaba el perímetro en el reducto de defensa del que partió. El proyecto incluía traveses como control en los accesos y pequeños baluartes terraplenados donde fuese requerido.

Este proyecto consideraba bodegas donde pudieran almacenarse los pertrechos de pólvora, balas y demás necesarios, así como

resguardar granos y suficiente agua para consumo. Se adosaba a la Fuerza Principal un artillado, que forma parte del recinto con dos cortinas con bóvedas internas, una sobre la calle 8 y otra por la calle 57, como almacenes y resguardo de la población.

El primer proyecto tuvo que modificarse ante la escasez de recursos y la urgente necesidad de proteger a la población y sus bienes. Este proyecto se envió de nuevo a la Junta de Guerra de las Indias, pero se reformó en 1609 para únicamente proteger el área de dos manzanas. Con la ayuda del obispo Diego Vázquez de Mercado, con las observaciones recibidas se propuso un nuevo proyecto que cubría únicamente dos manzanas, y se autorizó su ejecución. El proyecto se concretó mediante las disposiciones recaudatorias y los repartimientos de todos los pobladores.

El primer proyecto tuvo que modificarse ante la escasez de recursos y la urgente necesidad de proteger a la población y sus bienes. Este proyecto se envió de nuevo a la Junta de Guerra de las Indias.

El gobernador José Campero de Sorrevilla solicitó al monarca la creación de un presidio e informó con detalle del estado físico de las defensas, del personal con que contaba y de la artillería y las trincheras disponibles para la defensa de la villa. Además, mencionó las deficiencias físicas y de diseño que presentaban las construcciones existentes.

En 1663, el gobernador y capitán general Juan Francisco de Esquivel y Larraza informó al rey de la necesidad de contar con terraplenes, a raíz de un ataque de los piratas, que ocasionaron daños, saquearon

Baluarte San Francisco fraccionado por el paso del tranvía.
CDXXVI-6, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

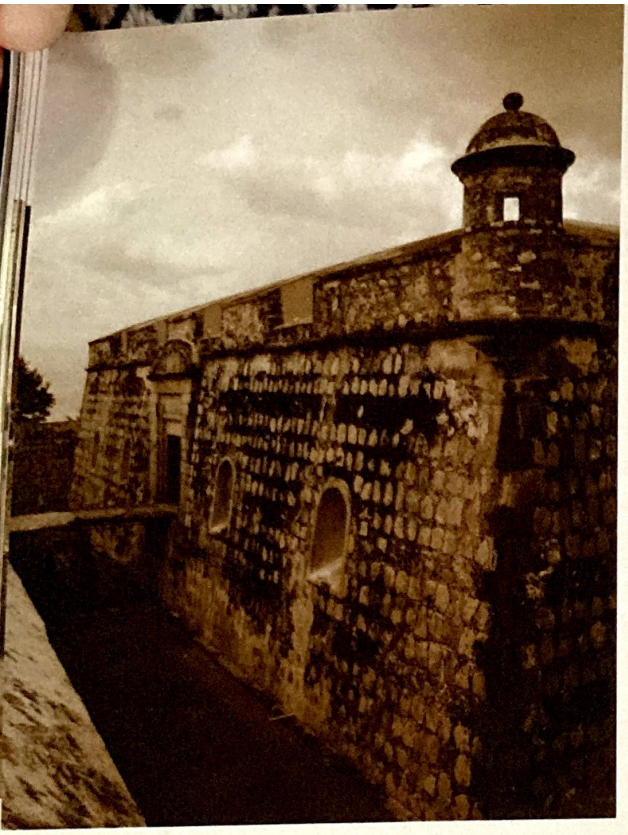

Reducto de San José el Alto.
Alejandro Navarrete, 2017

a la villa y desmantelaron las fortificaciones existentes. Esquivel propuso desaparecer las defensas existentes debido a sus deficiencias militares, pues las consideró "hechas sin forma ni disposición y situadas en lugares y terrenos incompetentes y apartados de la población, y de ninguna manera suficientes para defender la villa, ni impedir el paso a la entrada del enemigo si intentase volver a ella" (Calderón, 1984, p. 260). Además, sugirió construir una trinchera del cerro hacia el mar, la cual contaría en los extremos con dos baluartes dotados con artillería que permitiría cruzar sus fuegos para evitar el acceso al enemigo. Luego proyectó cerrar el acceso en forma rectangular con cuatro baluartes en las esquinas de las calles de la traza existente.

En 1671, el gobernador Escobedo propuso crear una fortificación en el mar —de acuerdo con las características que presentaba la costa— con la finalidad de defender las embarcaciones propias y atacar a las enemigas para evitar un desembarco; sin embargo, la propuesta no fructificó.

Ante el ataque de 1678, el gobernador de la provincia, Antonio de Layseca y Alvarado, propuso en 1680, con la anuencia de la población, la circunvalación total de la villa con una muralla. La meta era evitar gastos innecesarios y continuos para la Corona y consolidar los astilleros, por lo que era necesario empezar la recaudación para ejecutar la obra.

El plano fue acompañado de una memoria sobre la fortificación de Campeche del 18 de mayo de 1680 por el ingeniero Martín de la Torre. El trazado de la muralla se impuso a la retícula preexistente de la ciudad en torno de la iglesia y plaza principales. La geometría de la ciudad se extendió hacia las afueras de la muralla, en especial hacia el barrio San Román y Guadalupe.

La propuesta del ingeniero Martín de la Torre, quien manifestó que "los lugares sin fortificación son como cuerpos sin alma" (Calderón, 1984, p. 264), fue aprobada por la Junta de Guerra del Consejo de Indias y se inició la obra; pero como no se contaba con el recurso presupuestado, la fábrica fue lenta y la muerte del ingeniero atrasó su construcción. La presencia de Lorencillo en 1685 obligó a continuar con el proyecto de amurallamiento y lo continuó el ingeniero Jaime Frank, que modificó el primer proyecto y cambió los nombres de los baluartes por construir.

La obra de circunvalación la terminó Pedro de Velázquez, pero no en su totalidad; no fue sino hasta 1708 que la concluyó el tesorero de la Real

En 1730 el gobernador Antonio de Figueroa pretendió crear la puerta de tierra ubicada al sur del recinto amurallado, y para tal fin cerró por algunos años las puertas de San Román y San Francisco, ya que las consideraba de alto riesgo frente a un ataque pirata por la proximidad al mar.

Hacienda, José de Castro. En 1730 el gobernador Antonio de Figueroa pretendió crear la puerta de tierra ubicada al sur del recinto amurallado, y para tal fin cerró por algunos años las puertas de San Román y San Francisco, ya que las consideraba de alto riesgo frente a un ataque pirata por la proximidad al mar. La puerta de tierra se concretó en los años posteriores. A su muerte los gobernadores Fernández de Sabadiego y Benavides deciden volver a habilitar las puertas cerradas con justificaciones muchas veces sin sustento.

En 1758 se terminó de construir el almacén de pólvora, llamado hoy el Polvorín, fuera del recinto amurallado, lo que permitiría resguardar la pólvora sin el constante peligro de explosiones, involuntarias o no, próximas a las casas de los habitantes del recinto.

SISTEMA DE DEFENSA EXTRAMUROS

A finales del siglo XVIII, el gobernador Antonio de Olivar realizó obras de defensa en el exterior del recinto amurallado; consideró su acción adecuada para la defensa de la villa y evitar desembarcos imprevistos. Estas obras se emprendieron como consecuencia del dictamen emitido por el ingeniero Juan de Dios González, que las catalogaba como necesarias . Estas edificaciones se repararon en 1771 por iniciativa del

Derecha
Puerta de tierra y detalles.
CLXXII-89, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Fuerte de San Miguel.
Alejandro Navarrete, 2017

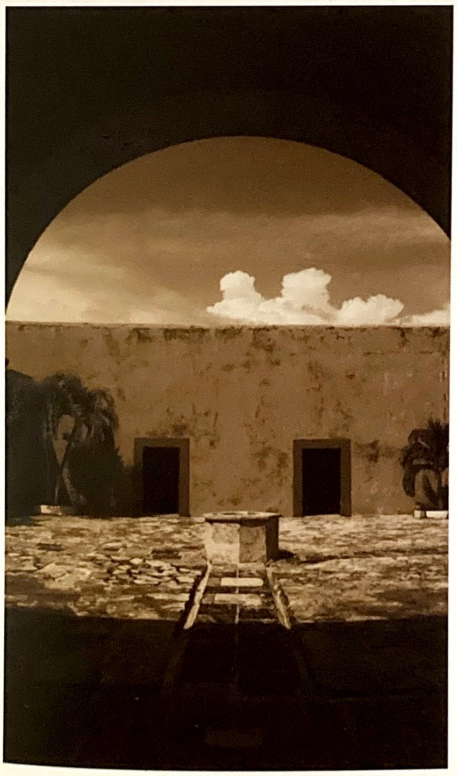

Palacio legislativo y baluarte San Carlos, ca. 1970.
s/f, 18, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

comandante de la plaza, Roberto Rivas Betancourt, pues presentaban daños en muros y bóvedas debido a la cercanía del mar.

Poco a poco se fueron construyendo nuevos reductos y baterías de defensa a sotavento y barlovento del recinto amurallado. Por ejemplo, el fuerte de San Miguel en el cerro de Buenavista y la batería de San Luis junto al mar, y entre éstos y la plaza de armas se edificó la batería de San Roberto, que debió estar a la altura del cementerio general de San Román, y las denominadas de San Carlos y de San Fernando, cuyos planos se tenían, realizados por el ingeniero Rafael Llobet en 1792, pero que no señalaban sus emplazamientos. Por barlovento se erigió el reducto de San José en el cerro de Bellavista, y en la costa la batería de San Lucas. Además, próximo a una salida natural, denominada La Ría, se ubicaba la batería de San Matías, cerca del convento y templo de San Francisco.

El estado físico de estas construcciones se deterioró al paso de los años, y las diferencias con Inglaterra, España y Francia se disiparon mediante los acuerdos pactados, aunque muchas veces resurgían.

Arquitectura militar, habitacional y religiosa. *s/f, 42, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH*

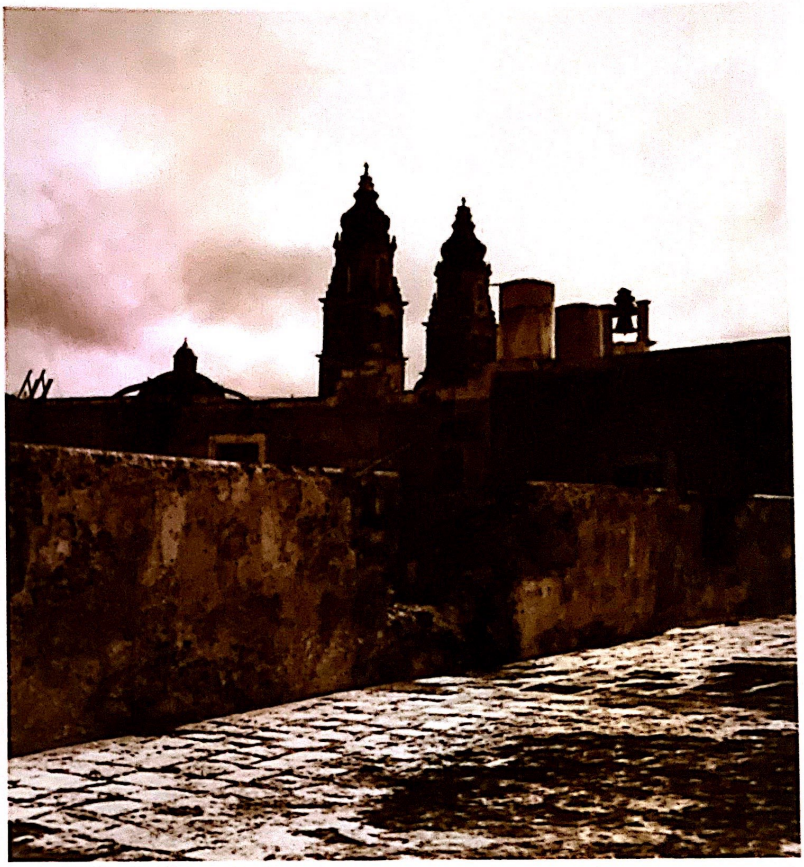

En el gobierno de José Ortiz Ávila se propuso el Plan Regulador para la ciudad de Campeche y se dio un nuevo impulso a la modernidad que se manifestaba en nuevos trazos viales, edificios modernos y espacios públicos mediante los cuales se planteaba lograr un avance para el estado. Además, se atendieron los reductos, baterías, lienzos de muralla, resguardos de pólvora y demás edificios militares que conformaban una vinculación con el pueblo de Campeche.

Las edificaciones defensivas cayeron en el abandono durante muchos años. No fue sino hasta finales del siglo XIX cuando empezó para Campeche otra etapa de modernidad, por lo que estos bastiones comenzaron a caer en la picota de los empresarios y por medidas de higiene. Entonces comenzó su liberación parcial, que duró muchos años. En la primera mitad del siglo XX estos vestigios fueron considerados bienes nacionales y se inició poco a poco la intención de preservarlos y recuperarlos de su abandono. A finales de la primera mitad del siglo XX, el gobernador Héctor Pérez Martínez (1939-1943) y sus sucesores, Eduardo Lavalle Urbina, Manuel López Hernández y Alberto Trueba Urbina, conocedores del valor que representaban, propusieron su recuperación inicial y darles un nuevo uso. En el gobierno de José Ortiz Ávila se propuso el Plan Regulador para la ciudad de Campeche y se dio un nuevo impulso a la *modernidad* que se manifestaba en nuevos trazos viales, edificios modernos y espacios públicos mediante los cuales se planteaba lograr un avance para el estado. Además, se atendieron los reductos, baterías, lienzos de muralla, resguardos de pólvora y demás edificios militares que conformaban una vinculación con el pueblo de Campeche.

LAS HACIENDAS: VESTIGIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

*Miriam Edith León Méndez**

Campeche, estado enclavado en el sureste de México, presenta espacios territoriales que dan cuenta de la existencia de haciendas y fincas agrícolas-ganaderas. Algunas de ellas, con el paso del tiempo, fueron absorbidas por el desarrollo urbano; otras, en cambio, sobrevivieron, quedando como vestigios, testigos mudos de los cambios sociales y económicos de una comunidad. Estos vestigios representan, en gran medida, el sistema establecido en las antiguas haciendas y refieren directamente a la historia de la explotación de recursos naturales y a las personas originarias de la península de Yucatán; edificaciones y construcciones majestuosas —en su tiempo— que pertenecieron a las familias campechanas de los siglos XIX y XX, que dieron cuenta del poderío económico que ostentó un grupo reducido de hacendados, propietarios de un número considerable de haciendas de los alrededores de la ciudad —de la Zona de Monumentos Históricos de Campeche— que hoy son patrimonio mundial.

Ruinas de la antigua hacienda Castamay.
Alejandro Navarrete, 2017

Página anterior
Arcos de las antiguas habitaciones que rodean el jardín central de la antigua hacienda Uayamón.
Alejandro Navarrete, 2017

En torno a la actual ciudad de San Francisco de Campeche podemos observar varios fraccionamientos, barrios o comunidades que llevan el nombre de lo que en un pasado no muy lejano fue una hacienda: su historia es poco o nada conocida por las nuevas generaciones de jóvenes; por el contrario, los de avanzada edad la identifican por su importancia económica, social y arquitectónica, pero sobre todo por el valor histórico y cultural que ostentan en el marco de la historia de lo que hoy es la ciudad amurallada.

** Maestra en Historiografía de México por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco. Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Campeche.*

Antigua hacienda Hobomó.
Alejandro Navarrete, 2017

Aspecto de los arcos en el interior de las habitaciones de la antigua hacienda Uayamón.
Alejandro Navarrete, 2017

El surgimiento de los centros de población y el aumento del desarrollo urbano de la ciudad se debió en gran parte al deslinde de tierras que pertenecieron a las haciendas que, como unidades económicas y sociales, fueron transferidas desde la década de 1940, cuando se repartieron bajo el sistema de ejidos. Poco a poco, sus espacios fueron distribuidos y sus construcciones —en muchos de los casos— abandonadas, dejando evidencia tangible de lo que fueron; sus vestigios encierran, entre sus piedras, una realidad histórica vivida.

La gran mayoría de las haciendas se encuentran dentro de algún poblado; esta característica ha permitido que sus pobladores convivan con las ruinas y evoquen lo que constituye hoy su memoria histórica. Propiedades de particulares o no, todos son monumentos que rememoran el pasado que representan y perduran como parte cultural de la historia campechana.

Los vestigios actuales en las poblaciones denotan que existieron importantes construcciones antiguas, pues en el presente solamente se identifican arcos, chimeneas, muros, fachadas, iglesias, casas habitación, cascos o edificios que datan de los siglos XIX y XX; son restos de la bonanza económica que tuvo la hacienda, cuya historia tiene su referencia en el sistema de trabajo y su actividad económica. Así, en la actualidad, en todo el municipio se ubican aproximadamente 20 vestigios de haciendas, los cuales se localizan en las poblaciones de Imí, Kóben, Hampolol, Castamay, Chencoyi, Nilchí, Cayal, Xanabchakan, Excampeú, Bobolá, Hobomó, Mucuychakán, Uayamón, Pocyaxum, San Antonio Yaxá, Nohakál, Tixmucuy, Lubná, Chulbac y San Agustín Ola; pero existieron muchas más cuya huella, debido al abandono y el crecimiento urbano, ha sido borrada del mapa municipal.

Los restos existentes representan varias corrientes arquitectónicas que fueron aplicadas con base en las condiciones económicas de sus propietarios; sus diversos estilos estéticos identificados en su estructura contienen elementos prácticos y operacionales en las viviendas. La gran mayoría de las haciendas se integraron, desde su origen, en una estancia formada por la casa principal con su oratorio y las casas de servicio, donde habitaron los trabajadores, así como por tanques para almacenar agua, bebederos, mangas, corrales, etc.; todo construido con material perecedero. En el siglo XIX el edificio de la hacienda consistió en la casa principal compuesta por habitaciones y terrazas, en la iglesia o capilla, construidas con base en piedra, madera y *sáaskcab*[1] (Güémez, 2011, p. 300); además, contó con bodegas, cuarto de herrería o cuarto de máquina; a finales del mismo siglo y

[1] Término maya para referir un tipo de suelo calizo de color blanco, el cual es utilizado como mezcla para la construcción.

principios del XX el ladrillo formó parte de las edificaciones. Se identifica también el conjunto de casas para los peones, la tienda de raya y, en algunas haciendas, la fábrica y el hospital. Sus instalaciones superaron con mucho lo que habían sido las estancias, que solo se dedicaban a la cría y venta de ganado. Su espacio territorial fue en aumento y sus actividades económicas se diversificaron. La necesidad de mayor mano de obra propició que las estancias se convirtieran en grandes centros de producción y población: "En 1786 [...] se informó que los pueblos se estaban quedando sin gente y que las haciendas parecían numerosos pueblos" (León, 2010, p. 28; Patch, 1979, p. 21).

Así, la transformación de la estancia se dio cuando, en el siglo XVIII, su principal actividad se centró no solo en la crianza del ganado mayor y menor, sino que también se combinó con la actividad agrícola y aumentó la mano de obra; con esta nueva actividad apareció la hacienda, que se orientó al mercado para la venta de ganado y productos agrícolas (Patch, 1979, p. 21). Por lo tanto, se ubicó alrededor de la villa y en las inmediaciones de los poblados; su nombre —por lo general— siguió siendo el mismo al convertirse en hacienda.

Su transformación reveló una unidad económica más compleja como respuesta a las necesidades del contexto económico y social; así, encontramos que hacia 1795 se registraron 10 haciendas en el actual municipio de Campeche. En 1868 ya existían 34 haciendas que pertenecieron a 29 propietarios, y para 1895 se reconoció el establecimiento de 42 haciendas (Velasco, 1895, p. 74).

Aspecto del Hospital de Caridad que se ubicaba en la antigua hacienda Uayamón.
Alejandro Navarrete, 2017

La actividad agrícola y silvícola fue la base económica del municipio campechano, así como la del estado, durante los años de esplendor de las haciendas; tal fue su aportación que se consideró como una fuente importante para la riqueza pública al proporcionar los productos básicos para la sociedad y los ingresos necesarios para el sostenimiento de la entidad (León, 2010, p. 72). Las haciendas cultivaron arroz, frijol, chile seco, maíz, azúcar, henequén y palo de tinte; y fue precisamente el auge del palo de tinte el que proveyó a los hacendados el capital necesario para cultivar henequén y les permitió sostenerse económicamente mientras la planta crecía para la producción deseada.

A principios del siglo XX los hacendados campechanos vendieron su producción, mediante los hacendados yucatecos, a la internacional Harvester Co., industria estadounidense que se estableció en Yucatán desde 1900 y que monopolizó el cultivo del henequén en la península yucateca.

El henequén se convirtió en el principal cultivo a finales del siglo XIX y principios del XX: en 1877, 30 haciendas cultivaban el henequén, junto con otros productos, y únicamente Multunchak, Boxol, San Bartolo, Kobén, Nilchí, Santa Rita, Chivic, Ebulá, Mucuychakán y Yaxá contaban con máquinas de vapor para la raspa de este cultivo. De estas haciendas, Escalera, Kalá, Multunchak, Nilchí, Santa Rita, Chivic, Chapín y Kobén tuvieron una producción superior a 1 000 mecates,[2] y la última de ellas generó 4 000. Entre todas las haciendas se cultivaron 18 388 mecates de henequén, producto que se convirtió en el segundo cultivo, superado únicamente por el maíz, que era considerado el cultivo principal (Barret, 1877, pp. 72-75). Las haciendas le dieron primacía al henequén, y entre 1891 y 1892 se exportaron 942 000 kilos en rama, y para 1895 aumentó al doble —1 725 930 kilogramos—, solo rebasado por la madera tintórea por 4 166 000 kilogramos (Velasco, 1895, p. 75).

A principios del siglo XX los hacendados campechanos vendieron su producción, mediante los hacendados yucatecos, a la internacional Harvester Co., industria estadounidense que se estableció en Yucatán desde 1900 y que monopolizó el cultivo del henequén en la península yucateca. La diversidad agrícola declinó deplorablemente al darle primacía a un solo cultivo, y las fluctuaciones de los precios internacionales —en la segunda década del mismo siglo— propiciaron el declive del henequén y, con ello, la inevitable crisis económica entre los hacendados; a tal grado fue la ruina, que muchos de ellos tuvieron que hipotecar sus propiedades (*La voz de la Revolución*, 1919, p. 10; León, 2010, pp. 84-87).

El sistema laboral de servidumbre imperó en las haciendas desde su creación, al concentrar y detener a la población indígena en su espacio

Restos de la antigua hacienda de Xtelchel.
Alejandro Navarrete, 2017

[2] Medida que corresponde a 400 m².

Parte del muro original que marcaba la entrada a la hacienda Xtelchel.
Alejandro Navarrete, 2017

Página siguiente
Restos de la antigua hacienda Nohakal.
Alejandro Navarrete, 2017

territorial (Bracamonte, 1993, p. 51) mediante el endeudamiento y el encasillamiento, acciones con las cuales se logró el control y el dominio social de los indígenas como mano de obra agraria.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el sirviente de campo fue el jornalero o asalariado que se contrataba para los trabajos agrícolas en condiciones de esclavitud, sujeto a la autoridad del patrón y bajo el servicio de deudas. La tienda de raya fue precisamente el mecanismo establecido para cumplir con el objetivo de endeudar al peón con el patrón, y así mantenerlo aislado de la sociedad y dependiente absoluto de la hacienda, ya que ahí era donde compraba los insumos necesarios para su alimentación y la de su familia (León, 2010, pp. 60-61; *El Espíritu Público,* 1968, pp. 1-2).

La tienda de raya fue precisamente el mecanismo establecido para cumplir con el objetivo de endeudar al peón con el patrón, y así mantenerlo aislado de la sociedad y dependiente absoluto de la hacienda, ya que ahí era donde compraba los insumos necesarios para su alimentación y la de su familia.

Existió así, en las diferentes haciendas, la puesta en práctica de diversos sistemas monetarios que exclusivamente podían circular en su jurisdicción: las monedas eran perforadas para que solo tuvieran valor en la propia hacienda, y se elaboraron billetes que eran identificados solo en las haciendas, donde se emitían; no obstante, la gran mayoría utilizó vales, que elaboraba el mayordomo, y que justamente tenían valor en las tiendas de raya (León Méndez, 2010, p. 61).

Las condiciones de trabajo de los peones propiciaron que algunos se manifestaran en contra de los hacendados. Esto provocó movimientos esporádicos en todo el territorio campechano, que las autoridades controlaron y que cesaron —en gran medida— al emitirse en 1914 el decreto que anuló el sistema de peonaje como resultado de la Revolución, que declaró nulas las deudas de los trabajadores rurales

y que desconoció la carta-cuenta y todo aquello que esclavizaba al peón con sus deudas (León, 2010, pp. 93-95; POGELSC, 1914, pp. 1-2).

Por otra parte, la política agraria que aplicó el gobernador Joaquín Mucel, con base en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, como consecuencia inmediata del movimiento revolucionario de 1910, buscó la restauración, dotación y ampliación de tierras a las comunidades que habían sido despojadas durante la fase expansionista de las haciendas (Gutelman, 1987, p. 125). Esta Ley Agraria no perjudicó en mucho las tierras de las haciendas sino hasta la segunda fase, que se dio con el presidente Lázaro Cárdenas (León, 2010, p. 107).

Pocos peones utilizaron los recursos jurídicos para defenderse cuando se violaban sus derechos. Un caso específico fue el del peón Manuel Riso, de la hacienda Nohakal, quien solicitó en 1916, desde la cárcel municipal, la intervención del gobernador estatal.

La liberación de los peones de las haciendas, el reparto agrario —que se ejecutó en los años siguientes— y la contratación eventual de mano de obra en las chiclerías propició el ocaso de las haciendas; aunque, a mediados del siglo XX, algunas lograron permanecer, pero más tarde sucumbieron ante los cambios políticos y económicos. Los cascos quedaron abandonados para que, con el paso de los años, subsistieran únicamente las ruinas, que hoy apreciamos como reflejo de la situación económica de sus propietarios y las condiciones sociales y económicas de sus trabajadores.

Los vestigios de las haciendas de la capital campechana simbolizan una manifestación cultural vinculada con la identidad del pueblo campechano, que se produjo en su quehacer cotidiano como una expresión social, como una muestra de las tantas expresiones de modos de vida de la humanidad en general; monumentos, huellas, que representan un pasado que aún perdura en la memoria colectiva del pueblo campechano.

PRODUCCIÓN Y COMERCIO VIRREINAL EN EL PUERTO DE CAMPECHE.
UNA VISIÓN DESDE EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO

*Helena Barba Meinecke**
*Abiud Pizá Chávez***

Con base en el registro puntual de entradas y salidas de la Aduana Marítima de Campeche, hoy podemos imaginar el panorama y las escenas del movimiento portuario; sin embargo, no todos los buques alcanzaron su destino final. Los restos de los navíos, recipientes en los que transportaban los productos, la artillería y los pertrechos para la guerra que portaban, instrumentos propios para la navegación como sextantes, escandallos, así como las propias anclas, son materiales culturales que por sí mismos y en su contexto arqueológico nos hablan de épocas determinadas y de la sociedad de consumo que los utilizaba.

Página anterior
Antigua aduana de Campeche.
DXXV-19, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Pecio Ancla Macuca (siglo XVIII), arrecife Alacranes, Golfo de México.
Helena Barba, 2016
© Archivo INAH-SAS

Al respecto, en las aguas del Golfo de México y el Caribe mexicano se han identificado y registrado un total de 395 sitios arqueológicos sumergidos (pecios —restos de las naves o porción de lo que contienen— y elementos aislados, como anclas, cañones, máquinas, etc.); de estos, 172 se relacionan con la navegación en el Golfo de México y costas de Campeche; destacan los pecios Cayo Nuevo I, Bombarda, Pilar y Los Olvidos (siglo XVI), Carron, Don Pancho, Cañón de Cañones, Doce Cañones, Cañones Isla Muertos, Ancla Macuca, Once Cañones Olvidados, Piedras Negras, La Bala, El Pesquero, Cañones de Telchac Puerto, El Gato y Cañones Madagascar (Barba, 2008-2016).

Entre los principales materiales arqueológicos identificados en estos pecios destacan botijas, botellas de vidrio, artillería, municiones, escandallos, joyería con incrustaciones de piedras preciosas.

**Investigadora responsable de Arqueología Subacuática Península de Yucatán, Subdirección de Arqueología Subacuática (SAS), INAH.*
***Investigador. SAS, INAH.*

Mondadientes de oro, pecio Ancla Macuca (siglo XVIII), arrecife Alacranes, Golfo de México.
Rocío Escalante Posse, 2017
© Archivo INAH-SAS

Templo de San José, observatorio y faro antiguos.
Manuel Toussaint, s/f
CLV-46, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Estos objetos son cronológica y culturalmente identificables, así que proporcionan información sobre la temporalidad, filiación cultural y diversos aspectos de la cultura material del Virreinato. Este patrimonio actualmente lo protegen la Convención de 2001 de la Unesco para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático y la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos (1972, Ref. 2015: Art. 28 Ter).

Cuando Francisco de Montejo el Mozo fundó la villa de San Francisco de Campeche, imaginó que el lugar, por su buena posición geográfica, se convertiría en un excelente puerto para promover y desarrollar el comercio marítimo entre Yucatán y España. Sin embargo, esta pretensión la interrumpieron los intereses de la corona española, al nombrar a Veracruz como el único puerto autorizado en el Golfo de México para la entrada y salida de las flotas que anualmente surcaban el Atlántico y el mar Caribe. Esta situación provocaría, por algún tiempo, el aislamiento comercial de la región y la escasez de productos para la vida cotidiana de la naciente sociedad yucateca virreinal.

Las mercancías, por lo general, tenían que ser trasladadas del puerto de Veracruz al de Campeche. Esto se traducía en el aumento de los precios, en ocasiones excesivos debido al costo de los fletes, los desembarcos y la reventa.

En 1565, el entonces gobernador de Yucatán, Luis Céspedes de Oviedo, elaboró un reporte donde se mostraba el sentir de los vecinos y miembros del cabildo de Mérida, quienes resaltaban los altos precios que pagaban por las mercaderías procedentes de Europa, al grado de aumentar su valor hasta treinta veces más que en España y en plazas de las Indias Occidentales (AGI, 1565).

La población española en Yucatán exigía un abastecimiento regular de productos transportados directamente de la península ibérica. Después de cartas y solicitudes a la Corona, a partir de 1590 lograron el arribo anual a la costa de Campeche de dos navíos correspondientes a la flota de Nueva España (García, 2006, p. 36), y más adelante de hasta tres navíos procedentes de Sevilla (Haring, 1939, p. 251). Estos desembarcos cubrieron las necesidades de los habitantes avecindados en la provincia yucateca.

Recubrimiento de plomo del pecio Ancla Macuca (siglo XVIII), arrecife Alacranes, Golfo de México.
Helena Barba, 2015 © Archivo INAH-SAS

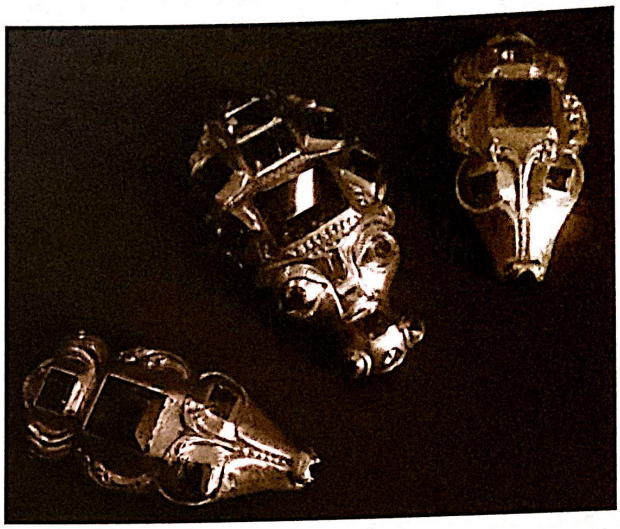

Elementos zoomorfos con decoración vegetal y esmeraldas montadas, pecio Ancla Macuca (siglo XVIII), arrecife Alacranes, Golfo de México.
Cristina San Martín, 2017 © Archivo INAH-SAS

A partir de entonces, Campeche se convertiría en el puerto más importante de la península de Yucatán y, después de Veracruz, en el segundo del Golfo de México. Cada año se podía observar en sus costas el arribo de hasta tres navíos andaluces y canarios, cargados de productos de ultramar.

El abasto transportado cubría todo tipo de mercancías necesarias para la vida cotidiana; por ejemplo: botijas con aceite, vino, vinagre y especias (canela, pimienta, azafrán, pasas, almendras y avellanas); textiles de terciopelo, damasco, raso o tafetán, toallas, cojines, colchas, almohadas, sábanas, alfombras y mantelería; ropa y zapatos (camisas, capas, sayas, jubones, calzones, cuellos, pechos, mangas, medias, guantes, sombreros, chapines, borceguíes y sevillas); mobiliario y menaje para el hogar (sillas, sillones, mesas, cuchillos, candeleros, bacinicas, cofres, espejos, platos, vasos, cazuelas, sartenes, cazos, cántaros, etc.); mercería (cintas de todo tipo, agujas, alfileres, botones, hilo, alamares, botones, corchetes, tijeras y dedales); bisuterías (turquesas, aguamarinas, perlas, cuentas de azabache, broches, anillos y zarcillos); oro, plata y joyas; artículos religiosos (rosarios, medallas, imágenes, campanas, *agnus Dei*, vinajeras, estampas e incensarios); productos de farmacia y droguería (brea, bálsamos, jeringas, agua de rosa, incienso, albayalde, carbonato de plomo, cardenillo, almácigo y mirra para la preparación de ceratos, ungüentos y colutorios); perfumería, herramientas y utillaje (hierro sin labrar, clavazón, alambre, candados, hachas, sierras, brocas, limas y tachuelas), así como piezas de armamento y pertrechos, como cañones de hierro y bronce, mosquetes, arcabuces y municiones, entre otras mercaderías (García, 2006, pp. 123-126).

La exportación peninsular se basó en lo generado por el tributo indígena: mantas de algodón, sal, cera, miel, maíz y gallinas; destacaba la creciente industria textil con Europa del palo de tinte, de "Campeche" o "del Brasil" *(Haematoxylum campechianum)*,[1] árbol que crecía de manera silvestre en toda la costa de la península de Yucatán, y en tierra adentro en áreas con ciénagas. Mediante la decocción de su madera con

[1] *Haematoxylum campechianum*, palo de Campeche o palo de tinte, es una especie arbórea de hasta 6 metros de altura, perteneciente a la familia de las leguminosas, nativa de la península de Yucatán, especialmente localizada en Campeche, Guatemala y Belice, reconocido por los mayas con el nombre de Ek "negro".

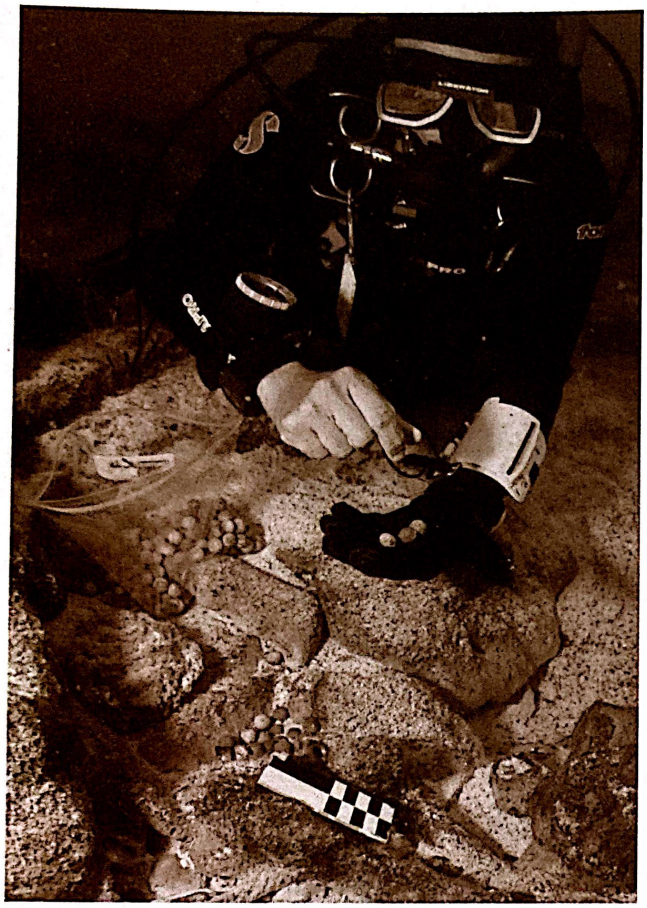

Balas de mosquete, pecio Carron, Cayo Nuevo, Golfo de México. *Jerónimo Avilés, 2009 © Archivo INAH-SAS*

sulfato de hierro ($FeSO_4$) se extraían tinturas color negro y azul para aplicar en lanas, negro para la seda y algodón, y combinada con químicos se podían teñir telas en colores amarillo rojizo, amarillo vivo, violeta y morado para sedas, paños y lienzos (García, 2006, p. 146).

La demanda de este producto aumentó al grado de considerar el tinte como una de las mayores riquezas de su época. Los ingleses, deseosos de participar en esta redituable empresa, establecieron una colonia hacia 1558 en la isla de Términos o de Tris (actual Ciudad del Carmen), lugar que ocuparon hasta 1717, año en que fueron expulsados (después de las expediciones fallidas de 1672, 1680, 1703 y 1707) por tropas al mando del sargento mayor y exalcalde mayor de Tabasco, Alonso Felipe de Andrade) (Eugenio, 1971, p. 118), para refugiarse en Walix (actual Belice).

La Casa de la Contratación de Sevilla decretó en las Ordenanzas de 1543 que los navíos de la Carrera de Indias debían superar las 100 toneladas (Haring, 1939, p. 251). Por tal razón, para 1552, año en que se formalizaron las flotas, se agruparon en tres categorías según su porte: de 100 a 170, de 170 a 220 y de 220 a 320 toneladas (Haring, 1939, pp. 341-342). El barco elegido para el comercio a partir del siglo XVI fue el galeón, buque con una capacidad de carga desde 100 hasta 600 toneladas (Serrano, 1989, p. 39).

De acuerdo con el análisis obtenido de las fuentes oficiales sobre registros de entradas y salidas de barcos en el puerto de Campeche entre los siglos XVI y XVIII, hay una alta incidencia de navíos que se han considerado de "bajo porte o arqueo" (Arqueo, s/f),[2] de entre 100 y 200 toneladas, que generalmente arribaron como parte del convoy como navíos auxiliares que servían como almacenes, remolcadores, escolta, reconocimiento costero y para aviso a los puertos, entre los que se encontraban urcas, fragatas y galizabras (150-250 o más t), bergantines y goletas (100-150 t), pataches (60-100 t), tartanas, galeazas, paquebotes, balandras, balandrines, filibotes, pingues, polacras y pinazas (40-50 y hasta 200 t), así como bongos (Serrano, 1989, p. 39).

Las aguas someras de la bahía de Campeche delimitaron de forma natural la entrada de buques de alto calado (Calado, s/f),[3] por lo que se usó para el desembarco de algunas naves la zona de Lerma (8 km al suroeste de Campeche), y frente a la villa se emplearon falúas, chalupas, canoas y cayucos.

De acuerdo con las acotaciones escritas por el ingeniero francés Luis Bouchard de Becour en un plano de 1705,

[2] Arqueo: forma de medir el tamaño de los buques a partir de su volumetría.

[3] Calado de un barco o buque: distancia vertical entre la línea de flotación y la línea base o quilla, incluyendo el espesor del casco.

los galeones superiores al porte de 100 toneladas anclaban a 11 o 12 palmos de profundidad (2.8 a 3 metros) durante la marea baja; es decir, a una distancia aproximada de 1 500 metros (0.81 millas náuticas) (Piña, 2001, p. 959). Cuando los navíos se encontraban próximos a esa profundidad, esperaban vientos favorables para así entrar de forma segura y fondear lo más cercano de la costa; a continuación una falúa se acercaba con los ministros de la Real Hacienda, encargados de la revisión de los registros. Una vez aprobada la entrada, se realizaban las maniobras de descarga, y se transportaban las mercancías hacia el muelle que conducía a la Puerta de Mar mediante chalupas, canoas y cayucos. Todo el proceso lograba concretarse entre dos y tres días (Cordero, 2004, p. 71).

Durante el siglo XVI, entre 1562 y 1600, 38 barcos procedentes de Sevilla y Veracruz alcanzaron el puerto de la Villa de Campeche; seis fueron menores del porte de 100 toneladas, mientras ocho alcanzaron el mínimo establecido (100-150 t). Entre 1567 y 1600, 55 embarcaciones levaron anclas con destino a Veracruz, Sevilla y La Habana. De ellas, seis fueron de menos de 100 y 32 toneladas, y de entre 100 y 150; ninguna superó las 200 toneladas, con excepción de una que llegó a las 400.

Para el siglo XVII, entre 1602 y 1625, de 35 barcos que arribaron a Campeche procedentes de Sevilla y Cádiz, 21 contaban con menos de 100 t, y 12 portaban entre 100 y 150 t. Al partir de Campeche con destino a Sevilla, 11 presentaron un tonelaje menor de las 100 toneladas, mientras que 40 oscilaron alrededor de las 100, y solo una superó las 300.

Durante el periodo comprendido de 1700 a 1750, se tiene el registro de la entrada a Campeche de 58 barcos procedentes de diferentes puertos, como Tenerife, Canarias, La Palma y La Laguna,[4] de los cuales se identificaron 22 embarcaciones con un porte menor de las 100 toneladas, 22 de entre 100 y 192 y 14 de 300.

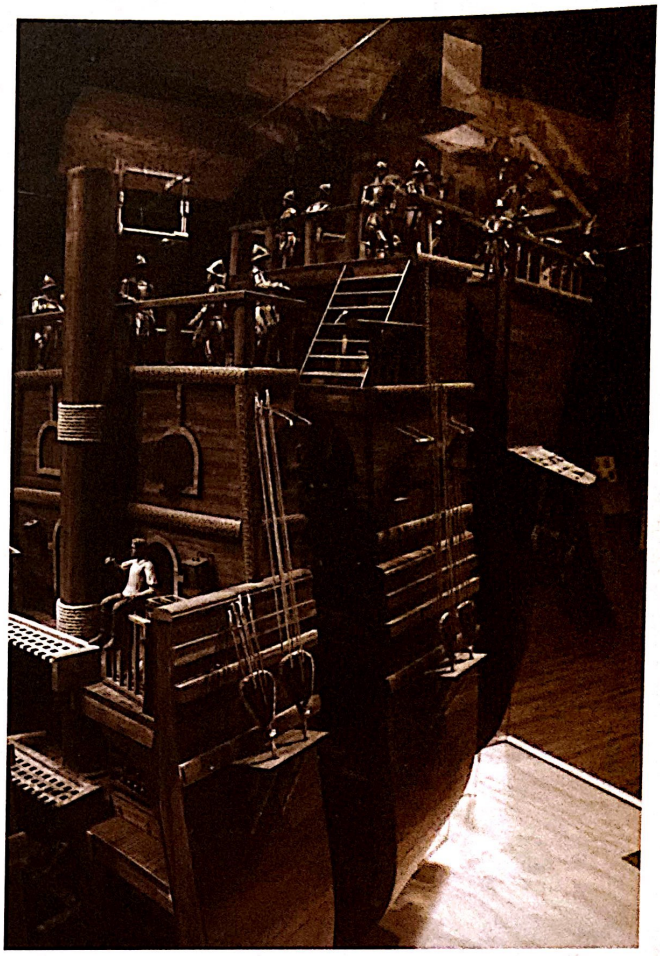

Maqueta de un galeón del siglo XVIII.
Alejandro Navarrete, 2017
Museo ex Aduana Marítima de Campeche

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII (1783-1800) se contó con información respecto a la tipología de las embarcaciones. En este sentido, se tiene referencia de 34 entradas al puerto de Campeche: 15 goletas, siete balandras, cuatro bergantines, en un primer grupo con portes de hasta 150 toneladas, una fragata (200-250 toneladas), así como tres paquebotes, un bongo, una barca, un balajú y un balandro, navíos cuyos portes van de 40-50 a 100 toneladas, de fácil práctica para las aguas de bajo calado.

[4] El incremento en la variedad de los puertos de salida de Europa se debió a la apertura comercial establecida durante las reformas instauradas en los reinados de los Borbones, las cuales desestabilizaron el monopolio de las casas de comercio de Sevilla y Cádiz.

CTE prin
y sílabas
Realizan operativo marino y terrestre
contra la pesca ilegal en Champotón

LA COCINA CAMPECHANA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

*Rafael Enrique Meneses López**

En la riqueza de aromas, sabores y técnicas culinarias,[1] la cocina campechana —herencia cultural transmitida de generación en generación, mediante la tradición oral o escrita, presente en la colectividad, y que interactúa con la naturaleza y la historia— ha consolidado nuestra tan campechana identidad, al grado de también nombrar la propia como parte del patrimonio estatal. Esto se debe a la supervivencia de los usos y costumbres característicos de los campechanos, que a pesar de la globalización siguen vigentes forjando e identificando sus formas y maneras de ser.

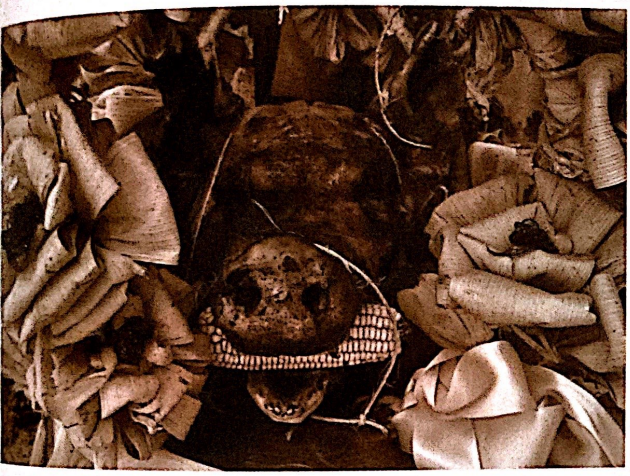

Cabeza de cochino.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Página anterior
Cazón asado.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

La comida campechana, con frecuencia, sigue un régimen casi religioso y en menor grado civil, tradición basada en los ciclos de vida, derivados de los momentos agrícolas y pesqueros, así como de casi todas las festividades religiosas católicas, en particular con sus prohibiciones y permisividades que generaron el tan clásico menú de la semana campechana (Carrillo, 2011, pp. 123-138): *lunes de frijol con puerco, martes de chilmole, miércoles de potaje —ya sea de lentejas,* x'pelon[2] *o de garbanzo—, jueves de* tsi'ik[3] *de venado o bistec de cazuela, viernes de pan de cazón o pescado en* x'mahkum o maak kuum,[4] *sábado de chocolomo*[5] *y domingo en las mañanas lechón, cochinita pibil, relleno negro y para el almuerzo puchero de tres carnes.*

.....

[1] Una técnica culinaria es el conjunto de procesos aplicados a los alimentos para conservarlos y hacerlos digeribles y sabrosos. Esto incluye desde las preparaciones en frío o la *mise en place*, cortes, hasta la cocción.

[2] Frijol tierno.

[3] Término en maya para referirse a la carne deshebrada.

[4] Variedad de estofado de pollo, gallina o pescado. El más común es el de pescado.

[5] Caldo de res y verduras, que obtiene su nombre del vocablo maya *chocol*, "caliente", y de lomo, que hace referencia al corte de carne.

* *Maestro en Gestión de Empresas Turísticas. Delegado del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana por el estado de Campeche.*

Frailes.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Garnachas.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Nuestra deliciosa cocina va más allá de estos cíclicos platillos, a los cuales se agregan el estofado[6] y las hojaldras campechanas, el jamón claveteado,[7] las costradas de arroz y las galantinas de gallina o guajolote, tan delicadas y suntuosas; el pan de riñón, la mojada[8] o el pan de pata,[9] aquellos platillos que remembran el señorío novohispano y de intramuros, que más adelante detallaremos. Tal vez para algunos la culinaria campechana llegue a confundirse con la del vecino estado de Yucatán, pues compartimos bases gastronómicas heredadas de nuestros ancestros mayas. Sin embargo, al arribo de los españoles la variada alimentación de los oriundos peninsulares se vio enriquecida, aún más con la llegada de productos del viejo mundo, incluso del Lejano Oriente. Es bien sabido que la historia de nuestra ciudad cuenta con un lapso peculiar: la piratería durante el periodo virreinal, lo cual también confirió novedades culinarias a la gastronomía campechana.

La cocina española trajo consigo una mezcla de diversas técnicas culinarias y recetas heredadas de los árabes, cartaginenses, romanos, fenicios, por mencionar algunas culturas que poblaron la península ibérica. Este legado favoreció que nuestro país forjara su identidad gastronómica. Al no encontrar todos los elementos con los que se preparaban originalmente los platillos españoles, algunas recetas resultaron modificadas, y aun se enriquecieron con los regalos culinarios de nuestro país al mundo, como el jitomate y el cacao. Así, los platillos que trajeron los españoles se adaptaron a los productos de las tierras mexicanas, incluso dieron origen a nuevos platillos y se creó las llamadas "cocina criolla" y "cocina mestiza", que tanto nos caracterizan.

Campeche, ciudad puerto, era fundamental en el comercio con Europa, ya que representaba una importante entrada a la provincia de Yucatán. Esto generó una mezcla interesante de sabores con lo que llegaba de Europa vía marítima, y la culinaria se fue refinando en sus modos, usos, costumbres, aromas y sabores.

También tenemos recetas con rasgos gastronómicos venidos del Caribe, que presentan formas de preparar alimentos *ad hoc* a esta región, con pinceladas de sabores salados y dulces a la vez. Con cierta influencia africana localizamos recetas antillanas, gracias al constante y sistemático intercambio comercial y cultural que se fue entretejiendo entre los puertos del Golfo de México y los de las Antillas desde la época virreinal hasta los siglos XIX y XX. De esta fusión culinaria resultó el especiado

[6] Según el Larousse (2007, p. 474), gastronómico se define como un plato preparado en ambiente cerrado (o rehogado con el añadido de un líquido graso). Se trata de carne de buey o ternera, cocida con muchas verduras y aromatizada al vino. (En distintas regiones meridionales de Francia se añade salsa de tomate o tomate fresco.) Y proviene del francés *estouffade*.

[7] Pierna de cerdo cocida con vino y especias. Más adelante se explica con detalle.

[8] Variedad de pan hojaldrado de forma redonda, que obtiene su nombre porque se remoja en el chocolate para consumirlo.

[9] Variedad de pan danés relleno de queso crema fresco, que en Campeche es denominado queso sopero y que se mezcla con azúcar.

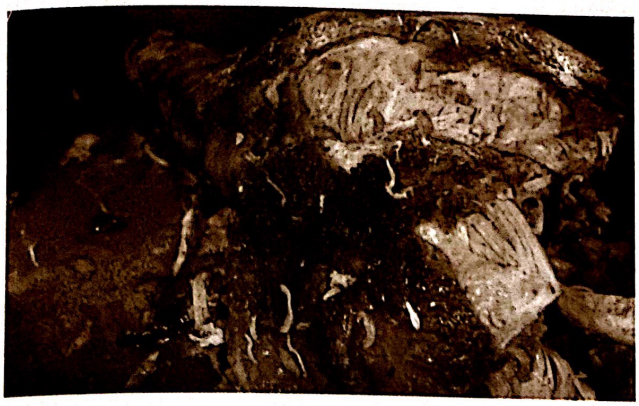

Lechón tostado.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Merienda.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

en grandes cantidades de ciertos platillos, sobre todo en el uso de la pimienta y el comino. Al aplicarlo a nuestros platillos podríamos considerar nuestro estofado campechano, de sabor dulce; su origen podría rastrearse hasta la época de los cañaverales antillanos de los siglos mencionados, y llegó a tierras campechanas donde se adaptó y modificó.

La piratería fue para Campeche una parte de su historia violenta, pero también importante para la renovación de su cocina, pues este fenómeno trajo la introducción de guisos de herencia caribeña y jamones,[10] los cuales se preparaban al estilo de esa región. Como dato curioso, una tradición campechana es la costumbre asumida por los varones de ir de compras los domingos al mercado, y no las mujeres, para evitar que las raptaran los piratas. Esta práctica caracteriza a algunos hombres campechanos.

Rastrear datos históricos de nuestra cocina señorial y del periodo denominado de intramuros demanda referirse a los viajeros que visitaron nuestras tierras durante el siglo XIX. Tales visitantes dejan curiosas descripciones sobre lo que observaron, de lo que se comía en las casas a las que eran invitados, y describen que las viandas campechanas son muy ricas en sabores y aromas, además de especiadas delicadamente. Destacaba el consumo de los pescados de la región, especialmente el cazón, consumo que asombraba a los comensales por el delicado sabor que al final de su elaboración, en pan de cazón, obtenía: "Es aquí donde como por primera vez el cazón. Esta carne no tiene sabor y es [tan] filamentosa que uno se imagina tener un paquete de hilo en la boca" (Chambon, Gascón, 1994, p. 55). También Vasconcelos alude a la suntuosidad de nuestra cocina en el conocido *Ulises criollo:*

> Con respecto a la cocina su comentario es el siguiente: la cocina campechana goza fama justa de ser la mejor del país. A los arroces azafranados, las aves y los lechones se le añaden peces sin rival en el mundo como el cazón y el robalo. Además de una variedad de ostras, cangrejos, langostas que se traen de la playa. Los burdeos blancos y rojos ya embotellados los reservábamos para los días de gran guiso de pescado. La preparación de éste, según las recetas locales, resulta estupenda, gracias a cierto empleo del comino. Los escabeches campechanos, a base de ajos, son también inconmensurables. Y en cuanto a los dulces nada iguala al marañón, con las pastas de coco y de guanábana, auténticas maravillas del trópico (Vasconcelos, 1974, p. 598).

De las cavas caseras y con los buenos vinos, aromáticos y de cuerpo, se elabora, por ejemplo, el *estofado de gallina*, cuyo método de cocción pasó de Italia a Francia. Este platillo, en su expansión y perfeccionamiento culinario, nos llega durante el Virreinato, y su forma de guisarlo fue perfeccionada por los franceses. Aunque

[10] Fiambre que se prepara con la pierna del cerdo.

Puchero de tres carnes.
Alejandra Vargas, 2016

Relleno negro.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

en la actualidad, por cuestiones económicas, en nuestro estado se haya modificado la receta, al agregarse refresco de cola en lugar del vino generoso jerez u oporto, aún conserva un sabor especial y muy campechano, especiado con clavos de olor, pimienta gorda y canela. Con los restos del guiso se elaboran, además, hojaldras, hojaldras campechanas o pastel Elvira y costrado de arroz o pastel de lujo (especie de pay).

Asimismo, se elabora el *jamón claveteado*, que originalmente solía consumirse en fiestas especiales o en la época decembrina. Este plato consiste en un jamón de muy buena calidad, desalado y estofado —posteriormente— con vino jerez; su sabor dulzón lo adquiere al agregarle azúcar, ya sea convertida en caramelo o directamente en grano; el aroma lo obtiene debido al clavo de olor, que le confiere el nombre, y a la canela. Sus posibles orígenes caribeños datan de finales del siglo XVII y principios del XVIII. En la actualidad esta comida se degusta casi todos los días, los fines de semana, en las senadurías tradicionales de los portales de San Francisco y de San Martín, ya sea en tortas o en panuchos, llamados surtida o claveteados.

No solo se elaboraban viandas saladas; los dulces también incluían algunos vinos y bebidas espirituosas[11] que les conferían sabores delicados y nombres que resaltaban sus sabores, como el *bien me sabe* o *sopa borracha*. Esta especialidad se compone de una *panetela campechana*[12] bañada con jarabe de jerez u oporto y una especie de crema dulce de coco, que finalmente se corona con un *merengue italiano*.[13] Éste puede o no hornearse para dorarse, y cuando se deja reposar por uno o dos días se evaporan el aroma y sabor del vino, lo que concede tan suave y delicado sabor y brinda honor a este pastel.

De esta época algunos postres portan rangos reales, como el de caballero; algunos ostentosos y otros un tanto modestos, como el *caballero pobre:* un dulce peculiar que consiste en pan francés[14] duro o que se deja secar y al endurecer se capea y fríe en abundante aceite, y finalmente se revuelca con azúcar y canela. Este postre tiene orígenes españoles, tal vez inspirado en las torrijas de San Isidro que se consumen en Madrid, tradicionalmente el Jueves Santo (Fidalgo, 2005, p. 85). Quizá prefieran el *caballero rico* o *dulce de pan.* Este singular postre es muy similar al caballero pobre; se diferencia de él porque una vez capeado y frito se deja reposar en un almíbar aromatizado y saborizado con canela, anís, clavo y un poco de vino jerez, oporto, brandy o ron. Además, se suele enriquecer con pasitas, almendras,

.....

[11] Destilado.

[12] Llamado también *pan mamón, genovesa, bisquit*. Pan de repostería que se elabora con huevos batidos, azúcar, harina y leche, que suele aromatizarse con vainilla y ralladura de limón.

[13] Dulce elaborado con claras de huevo batidas a punto de nieve que se cuecen con almíbar.

[14] O pan de barra, pan salado, especie de baguette que se caracteriza por llevar una hoja de palma sobre de él, lo que indica su adecuada cocción.

Salsa de tomate *cut*, hecha en molcajete.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Los tradicionales panuchos.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

y algunos hogares incluyen coco seco, costumbre de la gastronomía de algunos países de Medio Oriente. Se acostumbra a comer en frío, por excelencia es postre de altares del día de muertos y en las famosas novenas[15] patronales de los meses de diciembre, enero y febrero.

De nuestra panadería, el aroma de la masa fermentada y cocida, mezclada con el anís y la canela, es origen de diversos bollos dulces que los campechanos habitualmente degustamos, de día o de noche, con un consistente y espeso chocolate torteado a mano; incluso se transforma en ofrenda para nuestros antepasados y, junto con el pibipollo,[16] representa el cuerpo del muerto en nuestros altares del Hanal Pixan.[17] Como muestra tenemos el *pan de riñón*. Algunos chefs consideran que la forma de este característico bollo pudiera venir de alguna manera de la trenza de pan judía para la festividad del *sabbat*. Su sabor característico se lo confieren el anís y la canela. Es un pan pesado[18] hecho con manteca de cerdo o vegetal; tradicionalmente acompaña al chocolate, se unta de mantequilla o se come con queso amarillo o *deysi*,[19] característico de la región (Alcocer, 2010). En Campeche este panecillo data de 1864, tal como lo relata el periódico *La Restauración* de esa época, el cual narra que este pan era famoso y especialmente elaborado por Juan Carbó en su panadería llamada El Iris Guadalupano y que en ese entonces se situaba en la calle real de Guadalupe.[20]

De esta forma, con la esperanza de que nuestros platillos hayan satisfecho la imaginación culinaria del lector, y que hayan abierto su apetito, concluyo externando que la comida campechana es mucho más que platillos típicos de la cocina del mar, más que tan solo comer pan de cazón y panuchos; es el reflejo de toda nuestra cultura campechana inscrita en el diccionario de la lengua española, campechanía-campechano. Nuestra gastronomía está inspirada en rituales religiosos mayas y cristianos, todo un sincretismo culinario, en la magia y el arte, en el mar, en la selva que nos rodea, en el trabajo de nuestros campesinos, en el esfuerzo de nuestros pescadores y en el repicar de las campanas de nuestra hermosa catedral.

[15] Conjunto de oraciones o actos devotos que se practican durante nueve días y que se dedican a Dios, a la Virgen María o a un determinado santo patrón.
[16] Especie de tamal que sirve de ofrenda en los altares del Día de Muertos.
[17] Festividad del Día de Muertos.
[18] Masa de pan con una cantidad de azúcar y grasa considerable que vuelve lenta su fermentación.
[19] El queso deysi es un lácteo del grupo chihuahuense que podría catalogarse como intermedio entre el tipo chesire (excélsior) y el chéster (chihuahua); comparte características de ambos, como el color amarillo anaranjado del primero y la firmeza del segundo; no obstante, tiene condiciones propias como sus hoyos —producto de la fermentación— o su grasa particular. Debido a que esta variedad de chihuahua obtuvo características muy propias tuvo que ser bautizado como *daysi* (*deysi* en inglés), nombre de un queso estadounidense derivado de un *tomme* piamontés al cual se parece el deysi mexicano: acre, semiduro, ahuecado y de cubierta mohosa. Actualmente hay dos versiones básicas del queso deysi: blanco (tipo chéster) y amarillo.
[20] Extraído de la fototeca de *El Cronista de la Ciudad*.

TRADICIONES CAMPECHANAS, ESPEJO DE IDENTIDAD

*José Manuel Alcocer Bernés**

En Campeche el calendario se pinta con los colores de la fiesta y la devoción de ciertas fechas en las que el pueblo detiene su rutina para dar paso a las tradiciones. Muchas de estas festividades en la vida de los campechanos tienen un origen en común —un lazo indestructible con el pasado de la época virreinal, al igual que en el resto del país—, pero también una vieja costumbre llamada "los cuatro estrenos", que se relaciona con el traje típico campechano, el cual tiene sus raíces cuando las señoras de la casa regalaban a las "crianzas" (mozas del servicio) un ajuar completo para lucirlo durante las festividades más importantes de la ciudad.

Página anterior
Retablo de San Roque.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Carnaval.
José Manuel Alcocer Bernés, 1950

CARNAVAL: TIEMPO DE MÁSCARAS, BAILE Y COLOR

Las referencias previas al siglo XIX sobre el carnaval de Campeche son escasas; no es sino hasta 1818 cuando aparece la primera alusión a las carnestolendas celebradas en la ciudad. Posteriormente, en 1831, el general Francisco de Paula Toro emitió una serie de leyes para regular el carnaval. En Campeche el baile y la música se fusionan para dar alegría al pueblo durante febrero. En este mes se efectuaba una de las celebraciones más llamativas que Campeche tiene para presumirle al mundo: el carnaval que, junto con el de la ciudad de Veracruz, es el más conocido en la República Mexicana.

Al iniciarse esta festividad, las amas iniciaban la tradición de los "cuatro estrenos" regalando a sus crianzas un juego completo de joyas: un collar de coral rematado con una cruz de filigrana; un rosario de oro compuesto de semillas de cocoyol (un fruto de la región); una larga cadena de oro de más de un metro, llamada *salomónica*, que les

**Doctor en Historia.*

Reyes del carnaval.
José Manuel Alcocer Bernés, s/f

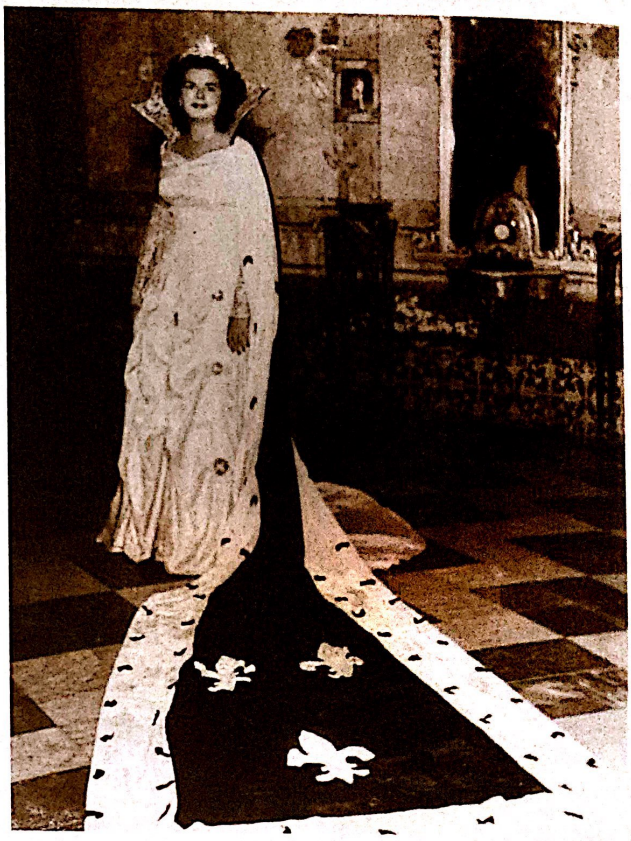

Dolores Lanz Paullada, reina del carnaval, 1947.
José Manuel Alcocer Bernés, 1947

permitía dar una o dos vueltas alrededor del cuello; una medalla de la Virgen de Guadalupe o un guardapelo de filigrana, anillos de oro y aretes de escudos, monedas o coral. También se les entregaba peinetas de hueso o carey rematadas con filo de oro y tres piedras brillantes incrustadas, que se unían entre sí con dos cadenitas de oro.

El carnaval campechano comenzó a cobrar fama por sus alegres festivales a mediados del siglo XIX, cuando las carnestolendas se celebraban en casi toda la ciudad en los llamados *toldos*, que tenían nombres como el Cara Bonita, el Saraguato, el Xpompol, el Porvenir y el Reforma, sitios donde se divertía el pueblo, con música de charanga y se bailaba toda la noche. En cambio, la gente pudiente de la ciudad lo festejaba en el teatro Toro, que año con año modificaba su interior para recibir la alegría del carnaval campechano.

Las festividades carnestolendas se expandían hacia el centro de la plaza Independencia —situada en el corazón de la ciudad—, de donde todos los sábados de carnaval partía el llamado *bando*, un desfile en el cual los participantes portaban graciosos y coloridos disfraces.

La ciudad se llenaba de fiesta, las flores y el confeti saturaban de colores sus calles principales; sin embargo, nada la coloreaba más que el martes de *pintadera*, pues en las calles los ríos de pintura matizaban el final de las celebridades carnestolendas. Al día siguiente, centenares de campechanos colmaban las iglesias para colocar en su frente una *cruz de ceniza*. Así se celebraba el carnaval durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.

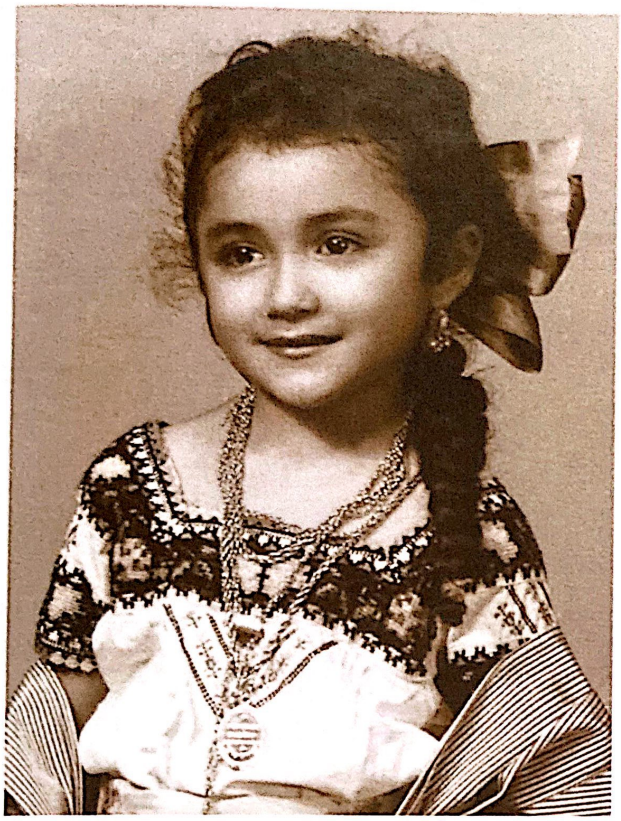

Sonia Herrera Arceo.
José Manuel Alcocer Bernés, 1960

Carnaval, 1950.
José Manuel Alcocer Bernés, 1950

EL VOLTEJEO, FIESTA DEL MAR, DÍA DE SAN JUAN BAUTISTA

Aunque se desconoce su origen, es muy probable que fuese durante los años de la vida novohispana, y se afianzó más cuando se concluyeron las murallas. La gente de Campeche esperaba el día de San Juan Bautista para salir a *voltejear*.

Voltejear es un término marítimo que significa "salir con botes o embarcaciones de recreo a dar vueltas; sirven de instrucción o de entrenamiento". Y esto se hacía el día de San Juan Bautista; la gente de toda la ciudad de Campeche salía a pasear por mar en embarcaciones menores de vela.
Estos cayucos eran adornados con flores y banderitas de papel de china.

Juan de D. Pérez (2000, p. 304) relata:

> Los días de San Juan eran de paseo por las murallas, de jolgorio, ¡días de fiesta! Desde las primeras horas hacía irrupción en las fortificaciones un enorme gentío, compuesto principalmente de gente menuda, y era un circular continuo por la calzada que en su parte superior tenía la muralla, completándose la romería con bandas de música que amenizaban el paseo, pequeñas tómbolas establecidas en los baluartes y vendedores ambulantes de dulces y golosinas. Hasta ya bien entrada la noche se retiraban los paseantes, después de haber saboreado el día que con tantas ansias esperaban.

El último año que se celebró dicha festividad fue en 1894, pues al año siguiente se inició la demolición de las murallas y con ello el término de las fiestas de San Juan.

Voltejeo.
Pintura de Domingo Pérez Piña, s/f, propiedad de la maestra Miriam Cuevas Trujillo

Este día las crianzas recibían otra parte de su ajuar; las señoras les regalaban tres rebozos, uno de vestir fabricado en seda, otro de abrigo realizado en algodón y uno para el diario hecho en artisela. De esta manera continuaba la tradición.

TIEMPO DE VAQUERÍA Y DEVOCIÓN: LA FESTIVIDAD DEL SANTO CRISTO DE SAN ROMÁN

Las hojas del calendario campechano continúan desprendiéndose hasta la llegada de septiembre, cuando en la capital campechana se respira un aire diferente y es momento de venerar a uno de los santos patronos más importantes de la ciudad: el Cristo Negro de San Román.

Las hojas del calendario campechano continúan desprendiéndose hasta la llegada de septiembre, cuando en la capital campechana se respira un aire diferente y es momento de venerar a uno de los santos patronos más importantes de la ciudad: el Cristo Negro de San Román.

Su historia está rodeada de verdad y leyenda. Tallada la imagen en oscura madera de ébano en las cercanías del puerto de Civitavecchia, Italia, llegó al puerto de San Francisco de Campeche el 14 de septiembre del ya lejano año de 1565 (López Cogolludo, 1996, t. 1, p. 388), gracias a las gestiones del mercader Juan Cano de Coca Gaitán, quien por encargo de los habitantes del barrio San Román hizo posible su arribo para que adornara su recién edificada iglesia.

Vaquería.
Autor desconocido, 1990

La celebración de la feria de San Román tiene un origen casi tan añejo como la imagen misma, pues existen crónicas de los siglos XVII y XVIII que narran las celebraciones en honor al patrono de San Román, en las cuales se celebraban misas y novenarios en su honor, actividades meramente religiosas.

Fue entonces cuando se jugó por primera vez otra de las tradiciones más añejas de la ciudad: la *lotería campechana*, un juego compuesto por noventa figuras diferentes plasmadas en cartillas de veinticinco estampas con las cuales se combinan formas mientras las vocea uno de los jugadores.

Durante la segunda mitad el siglo XIX la fiesta en honor del Cristo Negro se convirtió en una de las principales, no solo de la ciudad capital, sino de toda la configuración estatal. Sin embargo, entre toda la carga espiritual y el misticismo que encierra la fiesta del Cristo Negro, existen una serie de prácticas que funcionan como válvula de escape para los campechanos: la vaquería. En las vaquerías no pueden faltar las jaranas, clara evidencia del pasado virreinal en territorio del Mayab, pues son bailes que mezclan los fandangos españoles con los sonidos mayas. Es la fiesta

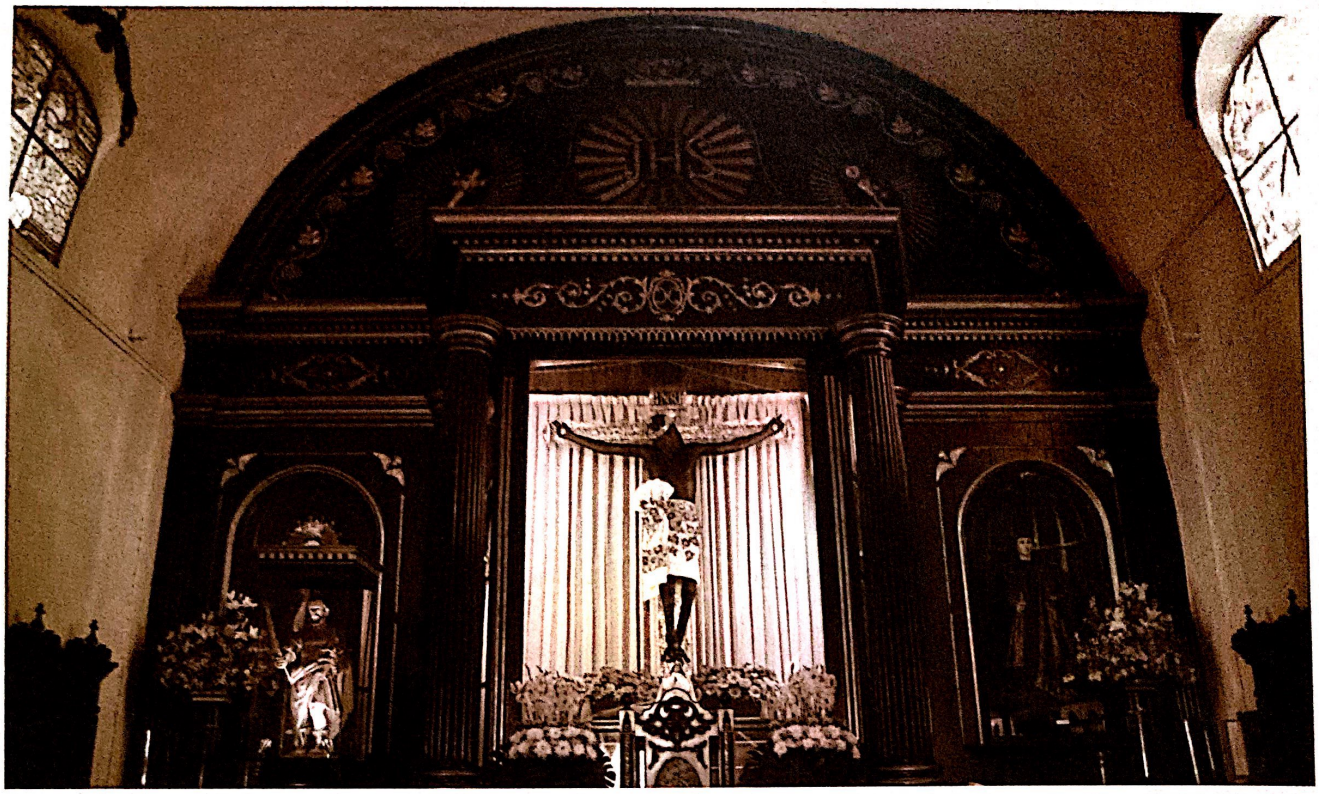

Retablo principal del Cristo Negro de San Román.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

del color, de mujeres y hombres que le danzan al santo patrono de la ciudad, el Cristo Negro de San Román.

Al igual que en las celebraciones anteriores, en este mes a las domésticas se les entregaba tres juegos de ropa: un vestido de fiesta y dos de trabajo. El vestido de fiesta estaba compuesto de una blusa sobre la cual se bordaban con hilo blanco e hilaza negra diversas figuras. El bordado recibía varios nombres con el fin de distinguirlas por el barrio al cual pertenecían; por ejemplo, de las que laboraban en el centro el bordado se llamaba Rosa de Concha; las de Santa Ana, Reunión de Señoritas; las de San Román, Rabo de Mico; las de San Francisco, Palabras de Mujer, y las de Santa Lucía, Flor de Cebolla o Xcalil. La falda o saya era de jareta y abierta por atrás; no era recta ni acampanada, sino armada en piezas. La tela era de brocado y se acompañaba con olanes de ancha tira bordada. Debajo llevaban una sayuela de estribilla blanca terminada en varias blondas superpuestas de encaje.

DICIEMBRE, LA NAVIDAD CHIQUITA Y ENERO, MES DE NOVENAS Y DEVOCIÓN

Así pues, el noveno mes del calendario deja al pueblo campechano una de sus celebraciones más esperadas para dar paso al último tercio del año y, tras concluir las festividades decembrinas, recibir en enero una serie de actividades que se realizan de manera más personal, privada, pues en la intimidad de los hogares campechanos ocurren la Navidad chiquita y las novenas y el *robo del Niño Dios*.

El 8 de diciembre los campechanos celebraban la *Navidad chiquita*; en la víspera, puertas y ventanas se adornaban con cadenetas de papel de china azul y blanco, símbolo de los colores de la Virgen de la Purísima Concepción. Al día siguiente, en muchos hogares se colocaba un altar dedicado a la virgen y se llamaba a la rezadora para decir un rosario en su honor. Por la noche la familia se reunía

Templo y antiguo convento de San Francisco de Asís, donde se presume se llevó a cabo la primera misa.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

para celebrar con una cena la *Navidad chiquita* (Alcocer, 2013, p. 49).

Con esta celebración concluía también la entrega final de los cuatro estrenos, al entregarles a las domésticas un par de botines, unas sandalias de charol y cuero con despuntes de hilo blanco y la punta hacia arriba,[1] y otro juego más sencillo para el trabajo.

Tras concluir las festividades decembrinas, a partir de enero las familias campechanas organizan una serie de rezos que duran nueve días —de ahí su nombre de *novenas*—, en los cuales se pide que el mismo número de personas sean *nocheras*, es decir, que se encarguen de dar música, dulces y comida a los asistentes en cada uno de los nueve rezos en honor al Niño Dios. Dulces tradicionales, frutas y demás antojitos, como sándwiches o tamales, son los alimentos que suelen darse cita en los llamados *platos de novena*, acompañados de bebidas, como horchata, té o bien algún refresco embotellado.

El último día de la novena el Niño Dios luce un traje nuevo, y un grupo de personas previamente organizadas espera el mínimo descuido de la dueña de la casa para realizar el robo de la imagen. Esta práctica, costumbre en Campeche, consiste en llevar al Niño Dios lejos de la organizadora de la novena para después devolverlo a su dueña, entre cánticos y fiesta, el 2 de febrero —día de la Candelaria—, con nuevas ropas y bonitas joyas.

Con el regreso del Niño Dios a su casa comienza de nuevo un ciclo de festividades para el campechano, quien entre rezos y risas sigue arraigado a sus tradiciones demostrando que, en esta *vieja tierra colonial*, el pasado y el presente conviven en una colorida armonía.

1 Las sandalias de charol se conocen en Campeche como *chancletas*, y los despuntes son un decorado en hilo blanco realizado sobre el charol, y una característica es que la punta de la sandalia apunta hacia arriba.

EL SANTO SEPULCRO DE LA CATEDRAL

*Érika Blanco, Leticia Jiménez y Diana Arano**

El Santo Sepulcro de Cristo de la catedral de San Francisco de Campeche es una obra barroca[1] única en su género en la Península de Yucatán, ya que no se conoce otro ejemplar tan ricamente ornamentado; además, es considerado como la segunda pieza de arte sacro más importante del estado, después de la escultura del Cristo Negro del santuario de San Román.

Vista lateral del Santo Sepulcro.
Alejandro Fuentes, 2013
Acervo Sección de Restauración

Página anterior
Conjunto escultórico Santo Sepulcro de la Catedral de Campeche.
Alejandro Fuentes, 2013
Acervo Sección de Restauración

Se trata de un conjunto escultórico del siglo XVIII de carácter barroco, manufacturado en madera policromada, que destaca por la exuberante ornamentación de láminas de plata repujada con diferentes motivos. La pieza ha estado resguardada en la catedral de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de la ciudad de San Francisco de Campeche desde la época novohispana, cuando en 1764 don Gaspar Príncipe de Navarrete, siguiendo la última voluntad de doña Margarita Guerra Sánchez de García de la Gala,[2] principal bienhechora del santuario, mandó erigir "un hermoso y / magnifico sepulcro de plata al martillo con todos / los ornamentos correspondientes para su mayor lucimiento" (Contreras, 1984, p. 39). Desde entonces hasta hoy el Santo Sepulcro sale en procesión cada Viernes Santo para recordar ante la comunidad católica la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo como muestra de fe y religiosidad.

.....

[1] Estilo artístico caracterizado por la libertad de formas y la profusión de adornos, colores y estructuras, desarrollado en Europa e Hispanoamérica desde finales del siglo XVII hasta mediados del XVIII.

[2] Nació en 1656 y se desconoce la fecha de su defunción. Fue hija de Gaspar Guerra y de Josefa Sánchez. A los 15 años de edad contrajo nupcias con Diego García de la Gala.

**Historiadora, restauradora y maestra en Ciencias Marinas, respectivamente.*

Ganadoras del Premio INAH 2014, categoría Trabajos de conservación de bienes muebles, "Restauración del conjunto escultórico del Santo Sepulcro de Cristo de la Catedral de Campeche", Leticia Jiménez Hernández *et al.*, Campeche, México, 2013. Centro INAH-Campeche.

En el primer nivel se encuentran varios corazones de plata con diversos diseños, cuya función no es solo decorativa, sino también un acto devocional y de fe al santo entierro.

Cabe mencionar que las rutas de la procesión, desde la época virreinal hasta ahora, se han realizado dentro del recinto amurallado; sin embargo, la trayectoria ha variado según lo que el padre en turno de la catedral disponga.

Todo el catafalco[3] está adornado con láminas de plata repujada con representaciones de plantas o vegetales, como anémonas, amapolas, cardosanto, rosas, ramas de olivo, pasiflora, diente de león, así como mariposas, todos ellos símbolos del pasaje de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. En el primer nivel se encuentran varios corazones de plata con diversos diseños, cuya función no es solo decorativa, sino también un acto devocional y de fe al santo entierro. Asimismo, encontramos en el remate unas láminas con formas de hojas y flores que forman las siglas JHS, anagrama tan utilizado por la Compañía de Jesús que significa *Iesus Hominum Salvator*, es decir, Jesús Salvador de los Hombres.

[3] Se refiere a un sepulcro o bastidor de madera que se pone al féretro y que está ornamentado con magnificencia; se usa en el santuario o templo para realizar actos solemnes fúnebres o las exequias de personajes y los príncipes de la antigüedad (E-Cultura Group, 2015).

Derecha
Elementos ornamentales del catafalco.
Alejandro Fuentes, 2013
Acervo Sección de Restauración

Actual recorrido procesional del Santo Sepulcro el Viernes Santo.
Edición de imagen: *Casandra Díaz, 2017*

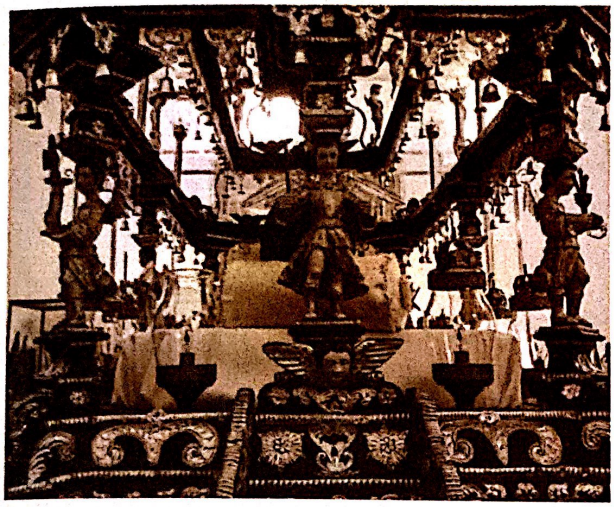

Detalle en el que se observan algunos ángeles portadores de símbolos de la Pasión.
Alejandro Fuentes, 2013, Acervo Sección de Restauración

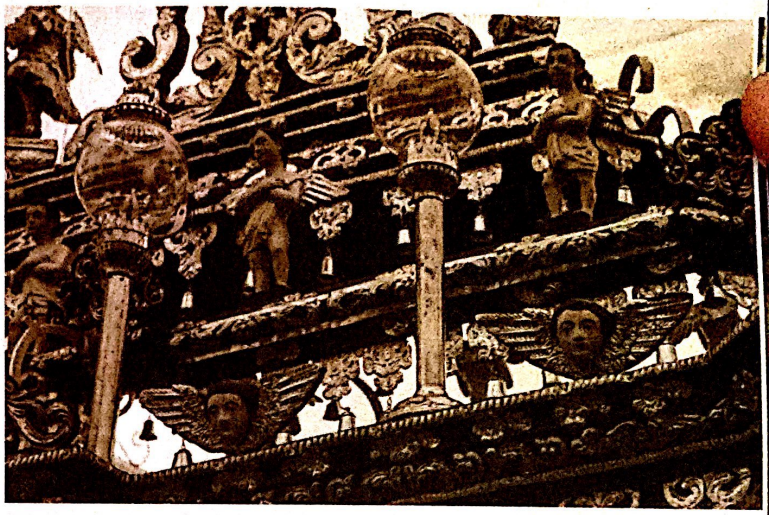

Detalle del remate con elementos iconográficos, como serafines y querubines.
Alejandro Fuentes, 2013, Acervo Sección de Restauración

También destaca la representación de elementos angelicales, como los serafines, querubines, tronos y atlantes pasionarios, que en la iconografía religiosa simbolizan los intermediarios entre Dios y los hombres. Los primeros representan el conocimiento y la sabiduría, y son considerados el orden mayor de la jerarquía celestial porque son los que rodean el trono del creador; el nombre de los segundos significa "plenitud de conocimiento" o "rebosante de sabiduría", y se representan desde tiempos barrocos con caritas de niños alados; los tronos de igual manera tienen la cercanía con Dios, y en la obra tienen la función de sostener la parte del remate; finalmente, los atlantes o ángeles pasionarios portan cada uno de ellos las insignias de la pasión de Cristo: la columna con el gallo, una inscripción de INRI con una lanza, un martillo y una vara con una borla blanca, un plato con tres dados, una escalera con cinco peldaños, una pinza, una base rectangular de las que se desprenden tres varas pequeñas y un alambre entrelazado, un paño blanco con el rostro de Jesús, una vara que en la punta lleva atados dos hilos y que simula ser metal, así como un estandarte de color café con decorado de color dorado con 28 monedas pequeñas de plata; como distintivo llevan un león rampante coronado y la fecha en que fueron acuñadas. Asimismo, encontramos en las cuatro esquinas del catafalco cuatro ángeles del siglo XIX, con brazos movibles custodiando el santo sepulcro, que visten ligeras túnicas de color azul y en sus manos portan palmas de triunfo sobre la muerte.

Desde la época virreinal, el conjunto escultórico de composición espectacular tuvo un fin procesional, y en él se expone la veneración de la escultura del Cristo yacente,[4] obra del siglo XVIII. Está elaborada en madera de cedro policromada,[5] imagen de mediana estatura, con la cabeza inclinada hacia el hombro derecho; sus piernas están ligeramente flexionadas en posición rígida; sus brazos están paralelos al cuerpo sin apoyarse en él; muestra las llagas de la pasión en manos, pies, costado, hombros, rodillas, y en la espalda expone desgarros de piel y heridas sangrantes, debido a los latigazos propinados por los soldados antes de su crucifixión. En la frente están marcadas las heridas producidas por la corona de espinas. El cabello y la barba están tallados en mechones ondulados, enmarcando el rostro que tiene

[4] Se refiere al cuerpo humano muerto.
[5] Aplicar o poner diversos colores en algo, como una escultura, una pared, etcétera.

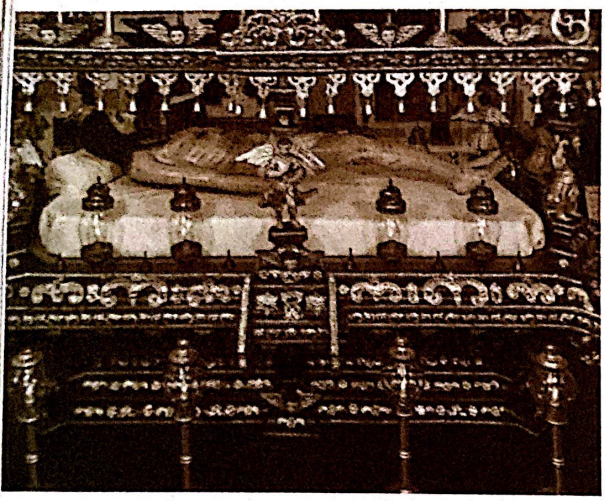

Exposición de la escultura policromada de Cristo yacente dentro del catafalco.
Alejandro Fuentes, 2013
Acervo Sección de Restauración

Derecha
Acercamiento al rostro de Cristo yacente; se observan los detalles de las campanas de plata del siglo XVIII y las luminarias agregadas en el XX.
Alejandro Fuentes, 2013
Acervo Sección de Restauración

una expresión de su dolorosa muerte. Su desnudez está cubierta con un cendal también manufacturado en madera de color azul claro decorado con flores blancas.

En torno a esta imagen se encuentran más de cien campanitas de plata que se utilizan en ritos funerarios, pues se les considera medios de comunicación con las almas. Asimismo, en el siglo XIX se anexaron lámparas para darle mayor realce y solemnidad a la obra.

Por otra parte, la investigación de los antecedentes históricos, la técnica de manufactura y el registro tridimensional de la estructura interna del catafalco —realizados durante el proyecto integral de restauración en 2013— revelaron que está elaborado en cedro rojo, madera producida y muy utilizada en Campeche desde la época virreinal. Cabe resaltar que posee características constructivas donde la estructura interior de la base se asemeja al casco de un barco, e internamente tiene una forma parecida al método español vigente entre los siglos XVI y XVIII, como el sistema tradicional[6] y el de Gaztañeta;[7] dichas similitudes radican en las cuadernas, así como en la estructura de la profundidad de un navío. Es muy probable que la pieza la realizara un maestro carpintero con conocimientos de armado de navíos de la época. Esto porque en el siglo

[6] Mediante este método se construían los buques sin necesidad de planos. El proyecto marcaba las dimensiones principales del buque: eslora, quilla, manga, puntal, raseles, cuadras, etc., que se complementaban con otros datos estructurales.
[7] En 1722 se puso en vigor este sistema que estableció las primeras reglas y dimensiones para la construcción de buques, a cargo del teniente general Antonio de Gaztañeta, aportando por primera vez en España el plano de construcción con el trazado de la caja de cuadernas de un navío.

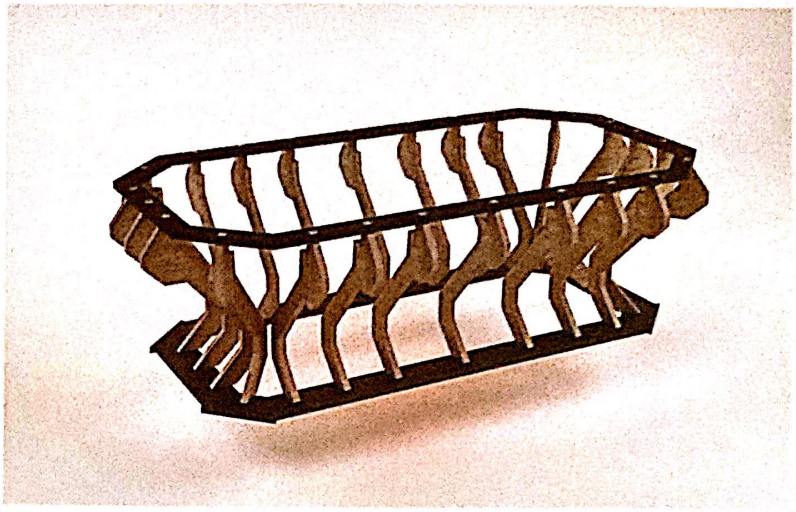

Estructura interna del catafalco, formada por un par de bastidores a los cuales se ensamblan 24 cuadernas.
Reconstrucción virtual: César Pérez Puentes, 2013

XVII "se autorizó la instalación de un astillero en las playas de San Román" (Báez, 1990, p. 48), el cual se encontraba en la salida del recinto amurallado, a menos de un kilómetro de distancia de la catedral de Campeche.

Otro dato sin precedentes fue haber hallado el vestigio de la primera etapa de la decoración del catafalco correspondiente al siglo XVII; durante la restauración del 2013 se encontró evidencia material de la posibilidad de que, antes de 1764, el Santo Sepulcro tuviera una estructura sencilla y estuviera decorado con diseños florales en tonos azules y perfilados en color negro sobre fondo blanco. Un dato más: al paso del tiempo —y debido a la necesidad espiritual de la comunidad—, varios benefactores, como doña Margarita Guerra y don Melchor de la Rosa "N"[8] donaron recursos a favor de esta obra. Esto enriqueció la iconografía y la ornamentación, pues se agregaron molduras y elementos escultóricos, como los ángeles, esquineros, tres niveles más formando un remate, además de la decoración con láminas de plata que le dieron el aspecto majestuoso de obra barroca del siglo XVIII. En la restauración de 1978 se pintó de color negro como actualmente podemos admirarlo.

Otro dato sin precedentes fue haber hallado el vestigio de la primera etapa de la decoración del catafalco correspondiente al siglo XVII; durante la restauración del 2013 se encontró evidencia material de la posibilidad de que, antes de 1764, el Santo Sepulcro tuviera una estructura sencilla y estuviera decorado con diseños florales en tonos azules y perfilados en color negro sobre fondo blanco.

Esta pieza escultórica aún es muy venerada en las festividades de la Semana Santa; ha conservado su función litúrgica al paso del tiempo. El conjunto escultórico del Santo Sepulcro forma parte de la historia del estado y es un legado cultural para la humanidad.

[8] Nació en 1658 y murió en 1774. Se desconoce su segundo apellido.

REMEMBRANZAS DEL MERCADO 7 DE AGOSTO

*Marilyn Domínguez Turriza y Verenice Ramírez Rosado**

A lo largo de los años, y por distintas razones, la imagen urbana de San Francisco de Campeche ha sido modificada. Hay edificios que en la actualidad solo viven en la memoria de aquellos que alguna vez formaron parte de su diario vivir; tal es el caso del Mercado 7 de Agosto.

Página anterior
Alrededores del Mercado 7 de Agosto; al fondo, el baluarte de La Soledad.
Mc. Andrew, s/f
130, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Vista aérea de Campeche.
XCIX-27, Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

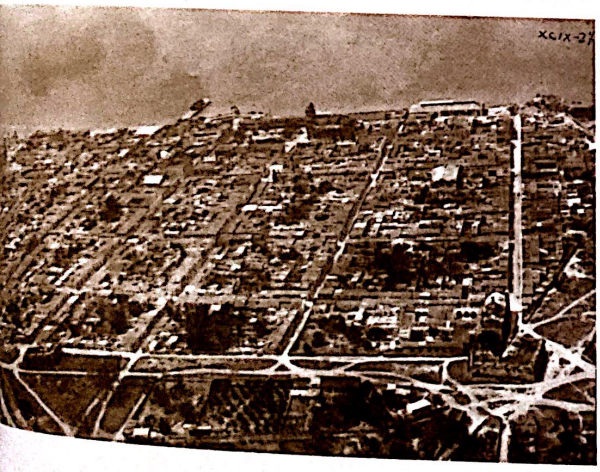

La primera noticia de un mercado en Campeche se remonta al siglo XIX, y se dice que se ubicó a un costado de las Atarazanas (almacén general de armas), inmueble que formó parte del antiguo Palacio de Gobierno.

De este mismo espacio existe una referencia que data del 5 de febrero de 1875:

> La animación que reinó durante aquella fiesta, que propiamente debemos llamar del progreso, fue harto extraordinaria, pues desde la mañana del referido día una ingente concurrencia invadía aquel local que estaba exquisitamente engalanado con banderas y otras exterioridades propias del caso, durando la animación hasta las once de la noche [...] todas las clases de la sociedad estaban allí representadas, y excusado nos parece decir que, sin exclusión de ninguna, participaron en lo general, del contento y alegría que reinaban en aquellos momentos (POEC, 1875).

Asimismo, en 1814 un grupo de abastecedores le propuso al entonces regidor Joaquín Ruiz de León instalar seis faroles, que se convirtieron en las primeras luces en la ciudad. Después de varios cambios y construcciones este mercado fue utilizado de 1818 a 1932.

En el caso específico del Mercado 7 de Agosto, su historia se inició el 13 de abril de 1914, durante la gubernatura del general Manuel Rivera. Su construcción se planeó con las siguientes medidas: 28.60 metros de

* *Comunicóloga e historiadora, respectivamente. Centro INAH-Campeche.*

Parte posterior del Mercado 7 de Agosto.
José Manuel Alcocer Bernés, ca. 1945

Derecha
Fachada del 7 de Agosto.
Fondo CAVA, ca. 1940

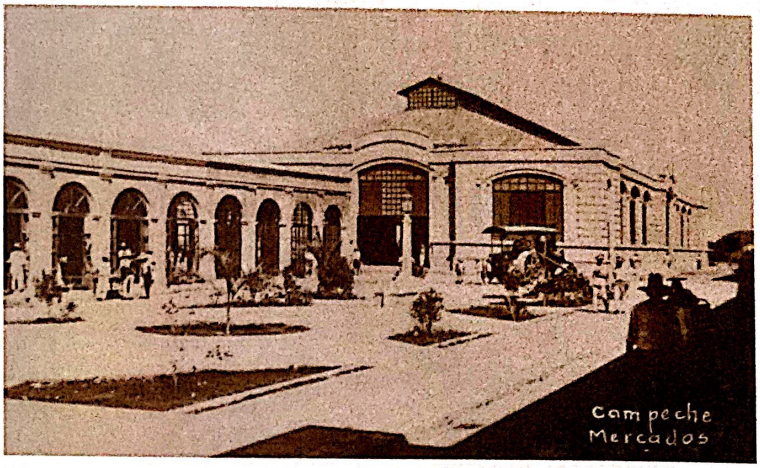

ancho por 50 metros de largo; su ubicación sería a la orilla del mar, alineado al lienzo existente de la antigua muralla (Pérez, 2000, p. 229).

Los trabajos de construcción continuaron hasta el 10 de septiembre de 1914, fecha en que se suspendieron. El 17 de octubre de 1915, mientras gobernaba el general Joaquín Mucel, se reanudaron y se modificó el primer proyecto, por lo que se demolieron los arcos levantados y solo se aprovechó parte de sus cimientos.

Este nuevo proyecto estuvo a cargo del ingeniero campechano Enrique Fremont; cuatro años después se pidió a la compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey el herraje necesario, que se montó el 28 de marzo de 1919. La instalación de la armadura del techo terminó en febrero de 1920.

La conclusión del 7 de Agosto no fue tarea fácil; a pesar de los obstáculos que continuamente detenían la obra, el 6 de agosto de 1933 se inauguró finalmente este espacio. Una construcción de gran factura, con clara influencia *art nouveau*; pronto se convirtió en uno de los lugares más representativos para los campechanos durante la primera mitad del siglo xx.

En las mañanas el bullicio de los venteros no pasaba inadvertido, se escuchaba el pregonar de los locatarios para vender sus mercancías y se miraba el deambular cotidiano de la gente de diferentes clases sociales, que acudía a abastecerse de productos de consumo diario, como el pámpano, la tortuga y sus huevos, las gallinas, los huevos de patio, el cazón fresco, y frutas y verduras locales cosechadas en las quintas de Santa Ana y Santa Lucía, así como de las poblaciones cercanas.

La conclusión del 7 de Agosto no fue tarea fácil; a pesar de los obstáculos que continuamente detenían la obra, el 6 de agosto de 1933 se inauguró finalmente este espacio. Una construcción de gran factura con clara influencia Art Nouveau; pronto se convirtió en uno de los lugares más representativos para los campechanos durante la primera mitad del siglo XX.

De todos estos memorables detalles nos habla don Manuel Lee Chang; con 79 años de edad, claro acento oriental y voz suave y relajada, comenta:

> Yo era muy joven cuando conocí este mercado, era muy hermoso, su piso era de mosaico y tenía estructuras de fierro, sus paredes se veían gruesas y reforzadas; en la parte de atrás había un espacio que le llamaban la terraza del 7 de Agosto, el mar estaba muy cerca y a veces subía la marea. Al lado se encontraba la imprenta de gobierno y casi pegado al edificio del Palacio de Gobierno estaba la policía. Mi padre Samuel Lee Chong fue el que inició con el negocio de la hojalatería, reparábamos toda clase de ollas, de peltre, de aluminio; con nosotros venían los panaderos para hacerles sus moldes de pan, lecheros cuando se les agujereaban sus recipientes, y las amas de casa; en esa época no se podían estar comprando trastes a cada rato, así que la gente los reparaba.
>
> Pero también en el puesto vendíamos loza, así como jaulas, ánforas para jugar lotería, elaborábamos ollas, sartenes, cazuelas, anafres, cucharas, pero todo en miniatura. Mi hermano mayor, Pedro Lee Chang, se quedaba en el puesto y yo salía por la calle del centro y los barrios, anunciaba mis servicios con el golpe de una olla como si fuera una campana. Recuerdo que muchos gritaban: "¡Ya vienen los chinos!", aunque mi ascendencia es coreana, pero hasta la fecha la gente dice "cómpralo en la tienda del Chino".

Sin duda, son los personajes los que dan vida a lugares como éste. Se escucha de las voces de los entrevistados nombres como el del señor Gamboa, que vendía panuchos y ricas horchatas conocidas por muchos

Manuel Lee Chang.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

campechanos de la época. Don Manuel dice que era de carácter llevadero, pero también caprichoso y berrinchudo; siempre se ponía al brinco si algo no le parecía o si se sentía insultado. Sin embargo, como buen campechano, en él prevalecía la amabilidad y el saludo cordial a sus clientes.

Surge el nombre de Jorge Abud Simón, de origen libanés, dueño de la tienda El Correo Francés, ubicada en una esquina del parque Principal, a escasos metros del Mercado 7 de Agosto; con los años, el señor Jorge decidió abrir otra tienda en la misma acera conocida como Casa Abud, donde se encontraba una extensa variedad de vestidos de novia y ropa fina. Esta tienda no cerraba en toda la semana, siempre al servicio de cualquier cliente que quisiera adquirir su atuendo de boda. Sin duda, una gran cantidad de campechanos recurrieron a este servicio, ya que, según se cuenta, llegó a ser uno de los más populares de Campeche.

Al lado estaba el negocio de Juan Selem, dueño de la Casa Selem, también dedicado a la venta de ropa; y años más tarde, en la misma acera, abrió sus puertas la tienda El Regalo, del señor José Adam Yabur, quien heredó el negocio de su padre, Enrique Adam Saade. Actualmente, vende trastes y saca filo a cuchillos y tijeras. Esta calle, la 8, era la de los Turcos, como les decían los demás comerciantes a los libaneses, muy recordados por los asiduos visitantes al 7 de Agosto.

Don Manuel Lee Chang recuerda también, con un dejo de nostalgia, al señor Leva Cruz y a su esposa Serafina Gala. Esta pareja se dedicaba a la venta de ropa surtida, pero su particularidad es que era económica; al alcance de las personas con menos recursos. De don Leva se dice que era un hombre de pocas palabras, serio y trabajador.

Otro gran comerciante era don Polo Lara, muy conocido entre sus marchantes por vender ropa fina y telas de alta calidad. Era su principal giro: "Comprar con Polo era comprar calidad". Cerraba cada seis meses y se iba de vacaciones por una semana; pero no dejaban a nadie en

Pedro José Concha Xool, en su puesto del Mercado Pedro Sainz de Baranda.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

su tienda, porque temía que le robaran. Prefería cerrar por completo, y ya sus clientes lo sabían y esperaban su regreso.

Respecto a don Manuel, por su gran simpatía y dedicación al comercio tantos años se fue ganando el cariño de los comerciantes, por lo que hasta la fecha todos conocen al Chino. Él comenta:

> En mi terreno, que se llama San Pedro, siempre hacía una promesa para traer la abundancia y la buena venta; con mi familia hacíamos muchísimos pibipollos, invitábamos a todos los venteros del 7 de Agosto, lo hacíamos cada 2 de noviembre, Día de Muertos, y convivíamos todos; iba la gran mayoría.

Tejer el pasado de este mercado lleva a la persona de don Pedro José Concha Xool, conocido por sus clientes y amigos como Don Concha. Actualmente en su tienda conocida como Tienda de Abarrotes Don Pedro, con gran nostalgia y presumiendo su buena memoria a los 83 años de edad, recuerda sus inicios en el mercado antiguo; con gran amabilidad y disposición, cuenta su historia en este lugar, donde permaneció por casi 25 años:

Achiote y especias.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Jícama, papaya y *xpelón*.
Marilyn Domínguez Turriza, 2017

Nací en Tenabo el 16 de julio de 1932. Empecé trabajando en El porvenir, una de las tiendas más conocidas de la época, ubicada en el 7 de Agosto, el dueño era don José Espina Herrera y su esposa Socorrito Rodríguez de Espina, jefes incomparables, que me trataban como un hijo, reconocían mi trabajo. Gracias a ellos tengo mi casa y este negocio, que ellos me regalaron.

El Porvenir era una de las tiendas de abarrotes más surtida de la época; se vendía bacalao de Noruega y Veracruz, vinos de Francia y muchos artículos de España. Todos la conocían, se vendía muchísimo y yo era como el dueño del lugar. Mis patrones me tenían mucha confianza; aparte de pagarme mi salario, me daban todos los días una compensación extra por mi desempeño. Fueron buenos momentos en mi vida. Recuerdo que este mercado era precioso, grande, bonito y muy limpio; se lavaba cada tres días y quedaba muy limpio. La pescadería estaba impecable; se echaba agua a cada rato. No se me olvida que veía a las tortugas caguamas tiradas en el piso para su venta, la gran variedad de pescados, como cazón, mero, pargo, *chacchí*, *booch*, y la cochinita para asar. Había gran abundancia, y todos los días llegaban los cayucos después de la pesca a vender el producto. Venían personas de los pueblos cercanos a ofrecer sus verduras y frutas. Había nance, cocoyol, coloc, ciricote, dulces de coco y unas donas deliciosas.

Nunca supe de algún suceso trágico; era muy tranquilo y la gente era muy amable. Cuando salía de trabajar, me iba al lado, donde estaba la policía, y me gustaba darme un "tirito" con ellos, boxeaba y me la pasaba bien a gusto.

Don Pedro recuerda claramente los puestos de comida; habla de Francisco Puga y de su negocio, Los Hermanos del Alma. Ellos abrían desde las cuatro de la mañana, esperando a los pescadores con ricos panuchos, con pan de cazón recién hecho, con una buena taza de chocolate caliente, cuyo único acompañante a esas horas de la madrugada era el rechinido de los serruchos que usaban los carniceros para cortar los huesos y preparar la carne para su venta más tarde.

También se recuerda a personajes como Salim Azar, comerciante de ropa para campesinos, quien supo aprovechar el auge del chicle en Campeche en esa época. En su negocio se surtían los chicleros con ropa y botas de cuero para protegerse de la mordedura de las víboras.

Vendedora de masa y enseres para tamales.
Marilyn Dominguez Turriza, 2017

Vendedora de *tauch* o zapote negro.
Marilyn Dominguez Turriza, 2017

Vienen a la memoria también don Álvaro Rivadeneira Ortiz y su esposa doña Paula, quienes en 1953 se instalaron en las afueras del 7 de Agosto en un puesto de madera donde vendían horchata, con una fórmula que trajeron desde Motul, Yucatán, en donde tenían una lonchería llamada El Trópico. Al pasarse al nuevo mercado, el nombre cambió al de La Zona Fría.

Aproximadamente a finales de la década de 1950, a muchos de los comerciantes del mercado los reubicaron en el parque Juan Carbó, en puestos de madera. Llegó el momento en que el espacio ya no resultaba suficiente; aunado a las nuevas propuestas progresistas del entonces gobernador, Eduardo Lavalle Urbina, quien "enterraba el mar", se inició la planeación de un Campeche nuevo, que implicaría cambios sustanciales, entre ellos la propuesta de construcción de un nuevo mercado que cumpliera con las necesidades de los comerciantes, el Pedro Sainz de Baranda, que existe hasta hoy.

En este espacio se encuentra doña Ana María Rosado de Cámara, personaje vivaz y de admirable simpatía, quien también nos comparte sus evocaciones del 7 de Agosto:

> Me casé a los 14 años y ahora tengo 92; llegué al mercado casi una niña, y recuerdo la belleza de ese lugar, el piso de mosaicos, limpio; me gustaba ir a la orilla del mar, y era lo más hermoso que podía ver, los atardeceres campechanos. La gente platicaba y era honrada, nadie agarraba nada; uno podía tener la confianza de dejar su mercancía e ir al sanitario, y al regresar todo estaba intacto. Eran otros tiempos.

Este mercado desapareció hace más de 50 años; finalmente, el edificio fue demolido en los años sesenta del siglo XX, durante el gobierno del general José Ortiz Ávila. No obstante, la gente rememora con añoranza a los comerciantes. Algunos, como Manuel Lee Chang, Pedro Concha y la señora Ana María, continúan con el mismo entusiasmo que en su juventud; el primero en la calle 53 de la zona de monumentos históricos, y los demás en el "nuevo mercado", como ellos le dicen al actual Pedro Sainz de Baranda, a pesar de que lleva más de medio siglo de existencia.

Finalmente, es una realidad que en poco tiempo el recuerdo del 7 de Agosto será tan solo un referente obligado para el rescate de la memoria histórica de este terruño, quedando atrapados entre las paredes de las murallas los alegres pregones que han dado a Campeche el nombre de la "tierra del pregonero".

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCER, J. (1986). *Las iglesias coloniales del puerto de Campeche*. Campeche: Universidad Autónoma del Sudeste.

ALCOCER, J. M. y Salavarría, F. (Diciembre de 2008). Una noche de carnaval en el Coliseo. *Blanco y Negro: Campeche. Imágenes*, II, pp. 42-47.

— (Abril-septiembre de 2013). Las tandas de San Román. *Lienzo, crónicas municipales*, núm. 36, pp. 119-125.

ALCOCER AYUSO, N. (15 de agosto de 2010). Típicos de la gastronomía yucateca. [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://yucatanensis.blogspot.mx/2010/08/el-queso-de-bola.html

ALCOCER BERNÉS, J. M. (2012). Piratas en Campeche. *Relatos e Historias en México*, núm. 52, pp. 44-55.

ÁLVAREZ, F. (1912). *Anales Históricos de Campeche* (t. II)

— (1991). *Anales históricos de Campeche* (t. I). México: Ayuntamiento de Campeche.

— (2013). *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, 5(9), pp. 48-55.

Ancona, M. R. (1987). *Arquitectura civil en Mérida colonial*. Mérida:

— (1992). *Recorrido por la historia arquitectónica de Mérida*. Mérida:

ANTOCHIW, M. (1994). *Historia cartográfica de la península de Yucatán*. México: Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN/Gobierno del Estado de Campeche/Grupo Tribasa.

— (Septiembre de 2006). *Matacán*, 2, 6. México: Consejo para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro INAH-Campeche/Gobierno del Estado de Campeche, Instituto de Cultura/H. Ayuntamiento de Campeche.

— (Abril de 2007). *Matacán*, 4, 15. México: Consejo para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro INAH-Campeche/Gobierno del Estado de Campeche, Instituto de Cultura/H. Ayuntamiento de Campeche.

—, OJEDA, H., Huitz, C. M., Restal, M. (2012). *Orígenes de la Sociedad Campechana. Vida y muerte en la ciudad de Campeche durante los siglos XVI y XVII*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

ARAGÓN GONZÁLEZ, J., Rodrigo Cervantes, N. F., y Rodríguez Vaqueira, M. (eds.). (2009). *Corpus urbanístico. Arquitectura militar, fortificaciones costeras de México en los archivos españoles*. México: INAH.

Arquco. (s/f). En *Wikipedia. La enciclopedia libre*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Arquco (junio de 2017).

BÁEZ, M. (1990). *Campeche: la otra puerta de México*. México: Gobierno del Estado de Veracruz.

BARANDA, J. de. *Recordaciones históricas, México, 1907-1913* (vols. 1-2). En Román Piña Chan (ed.), *Campeche antes de la conquista*. Campeche: Publicaciones del Gobierno del Estado de Campeche.

BARBA, H. (2008-2016). Informes Proyecto Integral para la Protección, Conservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural Sumergido de la Península de Yucatán. Subdirección de Arqueología Subacuática. México: INAH.

BARRET, F. (1877). *Memoria anual del partido de la capital del estado de Campeche*. Campeche: Imprenta de la Sociedad Tipográfica.

BAZÁN, F. de. (1658). *Plano de la villa de San Francisco de Campeche* (59 x 45 cm). AGI.MP. México. TL 57.

BENAVIDES CASTILLO, A. (1991). *Geografía política de Campeche en el siglo XVI*. México: INAH.

BLANES, T. (2001). *Fortificaciones del Caribe*. Madrid: Letras Cubanas.

BRACAMONTE, P. (1993). *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán 1789-1860*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

CABRAL, I. (1995). *Los símbolos cristianos*. México: Trillas.

CALADO. (s/f). En *Wikipedia. La enciclopedia libre*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Calado (junio de 2017).

CALDERÓN, J. A. (1984). *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. México: Gobierno del Estado de Veracruz/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, España.

CALDERÓN QUIJANO, J. A. (1953). *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. Sevilla.

CAMPOS, G. J. (2000). *Arquitectura y urbanismo virreinal*. Mérida: Impresiones Profesionales del Sureste.

CAN DZID, D. E. (2010). *Campeche en el segundo imperio*. Campeche, México: Conaculta.

CARMONA, J. (2001). *Iconografía cristiana: Guía básica para estudiantes*. España: UPSMO.

CARNAVAL. (Noviembre-diciembre de 2008). *Ciutat. Campeche, Patrimonio Mundial*, 2(16), pp. 42-45.

CARRILLO PÉREZ, D. R. (comp.). (2011). *Los frutos del solar nativo*. Campeche, México: UNAM.

CASAS, B. de las. (1970). *Historia de las Indias, colección de documentos inéditos para la historia de España, Madrid. 1875-1876*. En Román Piña Chan (ed.). *Campeche antes de la conquista*. Campeche: Publicaciones del Gobierno del Estado de Campeche.

CHAMBON, Gascón. (1994). p. 55

CHAMBON, Ludovic. (1983). *Viaje pintoresco en Yucatán, Campeche y Chiapas*. México: Porrúa.

CONTRERAS, G. (1984). Obra pía del santo entierro de Christo. Archivo histórico de la Diócesis de Campeche. En *Documento 3*. México: Centro de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad del Sureste.

CORDERO, V. (2004). *El movimiento mercantil del puerto de Campeche en la época del comercio libre y neutral, 1770-1814*. México: Gobierno del Estado de Campeche.

CRAME, A. (2009). Plano de la Plaza de san Francisco de Campeche. En J. Aragón González, N. F. Rodrigo Cervantes y M. Rodríguez Vaqueira (eds.), *Corpus urbanístico. Arquitectura militar, fortificaciones costeras de México en los archivos españoles* (pp. 122-123). México: INAH.

CRUZ, O. (2008). *A 230 años del reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España y las Indias del 12 de octubre de 1778* (núm. 38). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

CUEVAS, S. F. (coord.). (2009). *50 años del corso infantil campechano*. Campeche: SECUD, CIDEP, Gobierno del Estado de Campeche.

DÍAZ DEL CASTILLO, B. (1960). *Historia de la Conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.

— (1983). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.

DOF. (10 de diciembre de 1986). Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4821794&fecha=10/12/1986 (3 de julio de 2017).

E-Cultura Group. (27 de abril de 2005). *Definiciona: Definición y etimología*. Recuperado de https://definiciona.com/catafalco/ (11 de agosto de 2017).

EEP (*El Espíritu Público*). (Noviembre de 1968). Ley del 3 de noviembre de 1868 para el servicio en los establecimientos de campo del estado de Campeche. En *El Espíritu Público. Periódico semioficial del Gobierno del Estado de Campeche*, 140, pp. 1-2.

El Cronista de la Ciudad

ELENA, T. P. (2000). *Arquitectura y urbanismo virreinal*. Mérida: Impresiones profesionales del Sureste.

ESCALANTE, C. (comp.). (1997). *Campeche. historias, remembranzas, tradiciones y leyendas*. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche.

ESPADAS, M. A. (1998-1999). *Nueva lectura y análisis crítico de planos históricos*. Mérida:

ESPADAS MEDINA, A. (2000). *Primer Seminario de Arquitectura y Urbanismo Virreinal en Yucatán* (Cuadernos 11-12). Mérida: Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán.

ESQUIVEL, J. F. de. (1663). *Plano de la villa de San Francisco de Campeche* (81 x 25 cm). AGI.MP. México. TL 60.

EUGENIO, M. A. (1971). *La defensa de Tabasco 1600-1717* (vol. 199, p. 118). España: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

FERNÁNDEZ SOTELO, R. D. (1987). *Mito y Realidad en las Leyes de Poblaciones de Indias; Recopilación de las Leyes de los reynos de Las Indias, Estudios Históricos-Jurídicos*. México: Porrúa.

FERRERAS, C., Gutiérrez, E., Gutiérrez, F., Martín, L. y Sameño, M. (2001). Conservación de escultura policromada de la segunda mitad del siglo XVII, Cristo de la misericordia. Memoria Proyectos y Actuaciones. Centro de Intervención del IAPH.

FIDALGO, J. A. (2005). *Con sabor a santidad*. España: Everest.

GANTÚS INURRETA, F., Alcalá Ferráez, C. y Villanueva, L. (2015). *Campeche. Historia breve*. México: FCE.

GARCÍA, J. (1944). Historia de la arquitectura. En *Enciclopedia yucatanense*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.

GARCÍA, M. C. (2005). *Economía, política y sociedad en el Yucatán colonial*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

— (2006). *Campeche y el comercio atlántico yucateco (1561-1625)*. México: Conaculta, INAH, Gobierno del Estado de Campeche.

GARCÍA, R. R. y Ruiz, E. (2001). La escultura policromada. Criterios de intervención y técnica de estudio. *Arbor*, 169 (667-668), pp. 645-676.

GARCÍA RAMOS, D. (1961). *Iniciación al Urbanismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GIL, E. (1990). *El tráfico del Puerto de Veracruz en 1572*. España: Universidad de Alcalá de Henares, Acisal.

GÓMEZ, A. F. (Abril-septiembre de 2013). El carnaval de Campeche. *Lienzo, Crónicas Municipales*, núm. 36, pp. 16-20.

GOWING, L. (2006). *Historia del arte: manierismo, barroco y rococó*. Barcelona: Edición Folio.

GUEDEA, V. (1985). La organización militar. En Woodrow Borah (coord.). *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*. México: UNAM.

GUÉMEZ, M. (2011). *Diccionario del español yucateco*. México: Plaza y Valdés/Universidad Autónoma de Yucatán.

GUTIÉRREZ, R. y Esteras, C. (1991). *Territorio y Fortificaciones. Influencia en España y América*. Madrid: Trueno.

HARING, C. H. (1939). *Comercio y Navegación entre España y las Indias. México:* Fondo de Cultura Económica.

INAFED. (s/f). En *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Recuperado de http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM04campeche/municipios/04002a.html (14 de junio de 2017).

INAH. (s/f). En Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos del INAH. Ciudad de México. (Consultado el 3 de julio de 2017).

INAH/Conaculta. (2009). *El patrimonio de México y su valor universal* (3a. ed.). México: autor.

Información hecha a pedimento del gobernador ante la justicia ordinaria de Mérida sobre la carestía de la tierra. (Noviembre de 1565). (Exp. 359, r. 2, núm. 2). agi, México. Mérida, Yucatán.

JIMÉNEZ, L., Arano, D., Gutiérrez, A. J., Ramírez, J., Blanco, E. y Espinosa, Y. (2013). *Restauración del conjunto escultórico del Santo Sepulcro de Cristo de la catedral de Campeche. Memoria de intervención.* Campeche: Centro INAH-Campeche, Sección de Restauración.

La voz de la Revolución. (23 de octubre de 1919).

LANDA, D. de. (1978). *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Porrúa.

LANZ, M. A. (1905). *Compendio de Historia de Campeche*. México: Tipografía El Fénix de Pablo Llovera.

Larousse. (2007), p. 474

LEAL, J. (1991). *La Plaza como eje rector de la vida cotidiana en Campeche*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

LEAL SOSA, J. (2003). *La plaza como eje rector de la vida en Campeche* (2a. ed.). México: INAH/Gobierno del Estado de Campeche.

LEÓN, J. (Febrero-agosto de 2009). Los astilleros y la industria marítima en el pacífico americano: siglos XVI al XIX. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, *10*(1). Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

LEÓN, M. E. (2010). *Origen y desarrollo de las haciendas campechanas*. Campeche: Poder Legislativo del Estado de Campeche.

LÓPEZ COGOLLUDO, D. (1688). *Historia de Yucatán* (1996). Campeche: Ayuntamiento de Campeche.

— (1996). *Historia de Yucatán* (Col. Pablo García, 6). Campeche: Ayuntamiento de Campeche.

MILLET, L. (1984). *De las estancias y haciendas en el Yucatán colonial*. Mérida: Maldonado, INAH.

MOO YAH, R. M. (Enero de 2015). Al compás de la Jarana. ¡Vámos a la vaquería! *Explora Campeche*, núm. 13, pp. 34-49.

ODRIOZOLA, L. (2003). La industria naval como motor de la economía en los siglos XVI y XVII: el ejemplo vasco. En Flor Trejo Rivera (coord.), *La Flota de la Nueva España 1630-1631* (Obra Varia). México: INAH.

OJEDA M., H., Cervera, C. y Chalé, M. (2015). Informe de actividades de la supervisión arqueológica del mejoramiento de la imagen urbana de la calle Gómez Farías en el barrio de San Francisco, Campeche (Primera etapa). Temporada de Campo 2014-2015. Campeche: Centro INAH-Campeche.

—, Suárez A., V., Cervera D., C. *et al*. Proyecto de salvamento arqueológico en terrenos de la antigua Aduana y del Palacio de Gobierno de Campeche. Temporada 2014. Campeche: INAH Campeche.

— y Graniel T., M. (2015). Informe de actividades de la supervisión arqueológica del mejoramiento de la imagen urbana del barrio de San Román de Campeche, municipio de Campeche, Temporada de Campo, 2014-2015. Campeche: Centro INAH-Campeche.

ORTIZ ÁVILA, J. (1962). *Primer Informe*. Campeche: Gobierno de Campeche. Dirección General de Gobernación.

— (1963). *Segundo Informe*. Campeche: Gobierno de Campeche. Dirección General de Gobernación.

— (1964). *Tercer Informe*. Campeche: Gobierno de Campeche. Dirección General de Gobernación.

ORTIZ LANZ, J. E. (1996) *Piedras ante el mar*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

— (1999). *Arquitectura militar de México*. México: Sedena.

ORTIZ, J. E. (1996). *Piedras ante el mar. Las fortificaciones de Campeche* (Biblioteca Básica del Sureste). Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

PACHECO, L. M. (2000). *Arquitectura y urbanismo virreinal*. Mérida: Impresiones Profesionales del Sureste.

PATCH, R. (1979). La formación de estancias y haciendas en Yucatán durante la Colonia. En *Cuatro ensayos antropológicos*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

PÉREZ, J. de D. (1944). *Diccionario geográfico e histórico de Campeche*. México: Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado de Campeche.

— (2000). *Diccionario geográfico e histórico de Campeche* (3a. ed.). Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

PIÑA, R. (2001). *Campeche durante el periodo colonial*. México: H. Ayuntamiento de Campeche.

PIÑA CHAN, R. (1987). *Campeche durante el periodo colonial* (Colección Concordia). Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

PIÑA CHAN, R. (ed.). (1970). *Campeche antes de la conquista*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

Plano de Campeche. (1779). IHCM 5147, I/I, México-II/18.

POEC. (1875). *Periódico Oficial del Estado de Campeche, 471*.

POGELSC. (Septiembre de 1914). Decreto del 22 de septiembre de 1914 que anula el peonaje en el estado de Campeche. En *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche*, *2745*, pp. 1-2.

POZOS, I. y Saucedo, J. C. (1995). *100 años de lotería campechana*. México: INBA/UNAM/Gobierno del Estado de Campeche.

RODRÍGUEZ, M. (2010). *Arquitectura militar. Génesis y tipología*. México: Limusa/Grupo Noriega Editores.

ROSADO, M. R. (2007). *Vinieron de otras tierras, crónicas y testimonios de la migración extranjera en México y Campeche*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

RUBIO, J. I. (1938). *Discurso sobre la constitución de las provincias de Yucatán y Campeche, 1776*. México: Compañía Tipográfica Yucateca.

— (1954). Movimiento marítimo entre Veracruz y Campeche. *Boletín del Archivo General de la Nación*, *24* (4); *25* (1, 2).

RUIZ, C. (1989). *Comercio y milicias de Tabasco en la Colonia*. México: Gobierno del Estado de Tabasco.

SERRANO, F. (1989). *Armadas y flotas de la Plata (1620-1648)*. España: Banco de España.

Torquemada, J. de. (1723). *Los veintiún libros rituales y monarquía indiana. Libro undécimo* (cap. 21, pp. 345-346). Madrid.

— (1970). *Monarquía indiana*. En Román Piña Chan (ed.), *Campeche antes de la conquista*. Campeche: Publicaciones del Gobierno del Estado de Campeche. (Reimpreso de *Monarquía indiana*, t. 1, 1943, México: Salvador Chávez Hayhoe).

TOUS, J. (2008). *Arte y ciencia de navegar y la Casa de Contratación de Sevilla*. Seminario Orotava de Historia de la Ciencia. Año XI-XII. España: Gobierno de las Canarias.

UNESCO. (s/f). Recuperado de http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf (3 de julio de 2017).

URIOL, J. I. (Julio-agosto de 2007). Los puertos españoles en el siglo XVIII. *Revista de Obras Públicas* (3479). España: Órgano Profesional de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

VASCONCELOS, J. (1974). *Ulises criollo*. México: Porrúa.

VELASCO, A. L. (1895). *Geografía y estadística de la República Mexicana: Geografía y Estadística del Estado de Campeche*. México: Lorenzo García León.

VICTORIA, J. (2007). *Piratas en Yucatán*. Mérida: Área Maya.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación fue posible gracias al concurso de varias personas e instituciones que contribuyeron para hacer realidad el proyecto. Gracias por su interés, disposición, tiempo y buena voluntad.

José Arturo Chab Cárdenas
Catedral de Campeche

Manuel Lee Chang
Ex locatario del Mercado 7 de Agosto

Pedro José Concha Xool
Locatario del Mercado
Pedro Sainz de Baranda

Fototeca Constantino Reyes-Valerio, CNMH-INAH

Mapoteca Manuel Orozco y Berra

José Manuel Alcocer Bernés
Doctor en Historia

Fernando José Sandoval Castellanos
Rector del Instituto Campechano

Ayuntamiento de Campeche

Centro INAH Campeche
Ana Patricia Figueroa Balam
Marilyn Domínguez Turriza

CRÉDITOS

Julieta García García
COORDINACIÓN DE INVESTIGADORES

Pablo Trujillo García
ASESOR ESPECIALISTA EN ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Ediciones de Buena Tinta, S.A. de C.V.
FORMACIÓN DE PÁGINAS; CORRECCIÓN Y RETOQUE DE IMÁGENES

Octavio Hernández Rodríguez
Juan de Dios Barajas Cárdenas
CORRECCIÓN DE ESTILO Y ORTOTIPOGRÁFICA

Carlos Vidal Angles
APORTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DEL MERCADO 7 DE AGOSTO

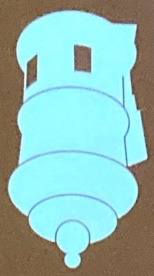

Campeche

Este libro se terminó de imprimir en octubre de 2018, en la Ciudad de México, en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. (IEPSA), calzada San Lorenzo, 244; 09830 Ciudad de México.
Para su formación se emplearon los tipos Apercu y Help us San Giambattista.

Producción: Dirección de Publicaciones de la Coordinación Nacional de Difusión.

Contraportada

Campeche, vista parcial.
Autor desconocido, s/f
© 429675, Secretaría de Cultura, INAH, Sinafo, FN, México

9 786075 391830

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INAH